

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



LUNES 25 DE MAYO DE 2026 N° 12.216 • DÓLAR VENTA BS 6.96

Cívicos cruceños demandan **acciones** sectorizadas y **ratifican** su postura para liberar las carreteras [3] Nacional

[6] Sociedad

Instruyen dar paso a ambulancias en bloqueos

[4] Economía y empresa



El país recibe una donación alimentaria del Perú

[9] Al Cierre

Chile convoca a cita regional contra crimen transnacional

[5] Economía y empresa

BID respalda la agenda de estabilidad en Bolivia

[8] Mundo

Trump evita fijar un plazo para acuerdo con Irán

SENADO APRUEBA LA **ABROGACIÓN** DE LEY DE ESTADO DE EXCEPCIÓN

► El Senado **plantea** eliminar la Ley 1341 por limitar al Ejecutivo la aplicación del estado de **sitio**

► La **abrogación** excluiría a la Asamblea de la decisión sobre las medidas **extraordinarias**

[2] Nacional

MANTO BLANCO EN LA CUMBRE

Esta vez fue la nieve la que perjudicó el tránsito hacia los Yungas

[7] Ciudades



Nacional

Velasco. 'Hay madres que no encuentran medicamentos para sus hijos. Hay ancianos esperando una ambulancia que nunca llega'

Senado aprueba la abrogación de ley de Estado de Excepción

Norma.

El debate coincide con un escenario complejo por los conflictos

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

La Cámara de Senadores aprobó ayer, en sus estancias en grande y detalle, el proyecto de ley que abroga la Ley 1341 de Estado de Excepción y remitió la norma a la Cámara de Diputados para su tratamiento como instancia revisora.

La Ley 1341, promulgada en 2020, reglamenta la aplicación del estado de excepción en Bolivia y establece límites para el uso de medidas extraordinarias por parte del Ejecutivo. Entre sus disposiciones, señala que los conflictos internos y movilizaciones sociales no constituyen, por sí solos, una amenaza a la seguridad del Estado.

El Senado justificó la abrogación al considerar que la norma limita la capacidad del Estado para pacificar el país mediante la aplicación de medidas extraordinarias en contextos de conflictividad.

Aprobada la propuesta de norma en la Cámara Alta, ahora el debate se trasladará a Diputados.



SUCRE. El pleno camaral del Senado sesionó en la capital del Estado.

Consultada al respecto, la analista política Susan Bejarano explicó que, si Diputados adopta la misma posición y el Ejecutivo promulga la abrogación, cambiaría el alcance institucional sobre esa figura constitucional.

“Si Diputados adopta la misma posición y se abroga la ley, la Asamblea queda al margen de las responsabilidades de la determinación de un estado de excepción”, afirmó en entrevista con **La Razón**.

Según Bejarano, la facultad quedaría exclusivamente en el marco de las atribuciones constitucionales del Órgano Ejecutivo, debido a que desaparecería la norma específica que actualmente reglamenta y limita su aplicación.

“La abrogación deja un vacío legal, porque los artículos que regulan en la Constitución el estado de excepción deben ser reglamentados con una ley”, afirmó.

En criterio de la analista, la decisión también tiene una señal política en medio de los bloqueos y operativos policiales y militares desplegados para habilitar corredores humanitarios.

“La abrogación es una advertencia de que el Gobierno hará lo que prometió que no haría, que es aplicar la fuerza del Estado para contener los bloqueos y las manifestaciones”, indicó. Sin embargo, recordó que la actual Constitución establece límites claros para cualquier eventual estado de excepción.

DESTACADAS

Diálogo. Tupac Katari no asiste a la cita con el Gobierno

■ La Federación Departamental Única de Trabajadores Campesinos Túpac Katari no asistió al diálogo convocado por el Gobierno y frustró la instalación de la reunión prevista para ayer, en medio de la crisis provocada por los bloqueos que afectan al occidente del país. El encuentro estaba previsto para las 09.00, pero la dirigencia no asistió.

Ley. Vicepresidencia preocupada por norma 1341 de excepción



■ La Vicepresidencia expresó su “profunda preocupación e indignación” ante la aprobación del proyecto de ley que plantea la abrogación de la Ley 1341, de Estados de Excepción, en una sesión del pleno de la Cámara de Senadores realizada ayer en la ciudad de Sucre. “El Senado acaba de dar un paso que no podrá borrarse con comunicados”.

Conflictos. Velasco pide liberar los caminos

■ El gobernador de Santa Cruz, Juan Pablo Velasco, afirmó que Bolivia atraviesa un momento de profundo dolor a causa de los bloqueos y la crisis social que afecta a distintas regiones del país.



La COB pide liberar a sus dirigentes para dialogar



Una marcha de la COB en La Paz.

La decisión fue asumida en un ampliado del ente matriz el sábado

MARCO MENDOZA ■ LA PAZ

La Central Obrera Boliviana (COB) dio a conocer las conclusiones de su ampliado de emergencia, en las que condiciona cualquier diálogo con el Gobierno y exige a los sectores movilizados la habilitación de rutas para garantizar la atención de

personas en situación de riesgo.

La COB, junto a los ejecutivos de organizaciones matrices, afiliadas y no afiliadas, resolvió tras un amplio debate varios puntos. Entre ellos, determinó que ninguna organización sindical participará en mesas de diálogo con el Gobierno mientras no se anulen los mandamientos de aprehensión emitidos contra dirigentes, incluido Mario Argollo Mamani, y se disponga la liberación

de todos los detenidos en los conflictos hasta la fecha.

Asimismo, estableció que la COB será la única instancia encargada de la comunicación nacional e internacional relacionada con el conflicto.

Otra de las resoluciones del encuentro exige que todos los puntos de bloqueo a escala nacional habiliten de manera inmediata y permanente rutas de emergencia y corredores huma-

nitarios para garantizar el tránsito seguro de ambulancias, pacientes, oxígeno medicinal, medicamentos y personas en condición de vulnerabilidad, como niños, adolescentes, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.

“Todo punto de bloqueo debe permitir el paso de quienes requieren atención médica”, señala parte de la resolución emitida por la organización sindical.

Caen 48 personas por el bloqueo en Oruro



El comandante de Oruro.

Policías fueron atacado en el despeje de vías en ese departamento

M. D. ■ LA PAZ

El comandante departamental de la Policía en Oruro, Miguel Ángel Hidalgo, reportó la aprehensión de 48 personas luego de los hechos de violencia registrados durante el operativo de desbloqueo realizado el sábado en la carretera Oruro-La Paz.

En esa vía, contingentes policiales y militares intentaron habilitar un corredor humanitario hacia la sede de Gobierno.

El operativo formó parte del corredor humanitario propiciado por el Gobierno para restablecer el tránsito de cisternas, camiones de alimentos y ambulancias hacia La Paz y El Alto, ciudades afectadas por más de tres semanas de bloqueos.

Según el reporte policial, durante la intervención se produjeron enfrentamientos con grupos movilizados que resistieron el avance del contingente con piedras, dinamita y otros objetos contundentes.

Las autoridades señalaron que las 48 personas fueron capturadas por presunta participa-

ción en actos violentos y ataques contra efectivos de seguridad y vehículos que integraban la caravana humanitaria.

Los incidentes más graves ocurrieron en sectores cercanos a Vilaque y Copata, donde los uniformados denunciaron emboscadas y ataques con explosivos artesanales que obligaron al repliegue parcial del convoy.

Durante la jornada, el Gobierno aseguró que el operativo tenía un carácter pacífico y humanitario y que policías y militares avanzaban con banderas blancas para intentar abrir paso mediante el diálogo.

Cívicos exigen Estado de excepción sectorizado y ratifican defensa

con un desabastecimiento total de alimentos y cuestionó los resultados de los corredores humanitarios impulsados por el Gobierno.

“Ante el evidente fracaso del corredor humanitario, el Gobierno no cuenta con otra alternativa que decretar, de manera inmediata, estado de excepción sectorizado”, indica el comunicado.

La entidad también afirmó que existe un “vacío de poder” y responsabilizó al Gobierno por la falta de soluciones para restablecer el libre tránsito en carreteras bloqueadas.

“Si usted no es capaz de imponer la ley, este pueblo lo hará por la fuerza de la razón y la justicia”, advirtió el Comité en referencia directa al presidente Rodrigo Paz.

Asimismo, la organización convocó a las provincias y regiones del departamento de Santa Cruz a mantenerse “en estado de alerta y organización” mientras vence el plazo otorgado al Gobierno para liberar las rutas.

El pronunciamiento se conoce en medio de la creciente tensión por los bloqueos instalados principalmente en el occidente del país, conflicto que mantiene afectadas las rutas hacia La Paz y El Alto y provocó escasez de alimentos, combustible y medicamentos.

En los últimos días, el Gobierno desplegó operativos policiales y militares para habilitar corredores humanitarios y desbloquear carreteras estratégicas como la ruta La Paz-Oruro.

Bolivia recibe a 23 expulsados de Chile

Los connacionales recibieron atención médica, según Cancillería

M. D. ■ LA PAZ

El Estado boliviano brindó atención y asistencia a 23 ciudadanos bolivianos expulsados de Chile, mediante un operativo coordinado entre instituciones públicas que incluyó controles médicos, migratorios y de seguridad en frontera.

La información fue difundida este domingo por la Cancillería boliviana, que señaló que el operativo se activó inmediatamente después del arribo de los connacionales al país.

Según el reporte oficial, las autoridades realizaron verificaciones de salud y documentación, además de asistencia humanitaria y acompañamiento institucional para los ciudadanos retornados.

La expulsión de bolivianos ocurre en medio del endurecimiento de la política migratoria impulsada por el presidente chileno José Antonio Kast, cuya administración ejecutó este domingo un nuevo vuelo de deportación de extranjeros en situación migratoria irregular o con antecedentes penales.

El operativo trasladó a 80 migrantes con destino a Bolivia y Colombia. Según el Servicio Nacional de Migraciones de Chile, 20 expulsiones fueron judiciales y 60 administrativas.

Medios chilenos reportaron versiones distintas sobre el número exacto de bolivianos expulsados en el vuelo. Algunas fuentes señalaron que eran 25 ciudadanos bolivianos y 55 colombianos, mientras otras indicaron que fueron 58 bolivianos y 22 colombianos.

Ultimátum. Cochamanidis ratificó ayer la acción ciudadan para despejar vías

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

El Comité pro Santa Cruz emitió ayer un “comunicado urgente” en el que exigió al Gobierno del presidente Rodrigo Paz decretar un “estado de excepción sectorizado” ante los bloqueos que afectan al país.

También ratificó que, si el Gobierno no logra imponer el orden, la ciudadanía asumirá acciones para liberar las carreteras.



CÍVICOS. El presidente del Comité pro Santa Cruz, Stello Cochamanidis.

En el pronunciamiento, la institución cívica señaló que Bolivia atraviesa una situación “insostenible” después de más de tres semanas de bloqueos, desabastecimiento y conflictos sociales.

“Durante más de tres semanas,

la familia boliviana ha soportado una situación insostenible, sumida en el luto, el dolor y la incertidumbre”, señala el documento difundido por la dirigencia cívica cruceña.

El Comité sostuvo que la prolongación del conflicto amenaza

Envían vuelo para llevar a 52 peruanos

Ayer se realizó el vuelo que envió Perú para llevar a sus ciudadanos

M. D. ■ LA PAZ

El Gobierno del Perú autorizó un vuelo humanitario de la Fuerza Aérea del Perú (FAP) para repatriar a 52 ciudadanos peruanos que permanecían varados en Bolivia debido a los bloqueos y restricciones de circulación registrados en distintas regiones del país.

La medida fue oficializada

mediante una resolución del Ministerio de Defensa peruano y contempla el despliegue de una aeronave Hércules L-100-20 FAP 382, que operará desde las ciudades de La Paz y Cochabamba.

Además del retorno de los ciudadanos peruanos, la misión aérea también trasladará a 47 ciudadanos bolivianos hacia territorio boliviano como parte de una operación coordinada de asistencia humanitaria entre ambos países.

Según la disposición oficial, el

vuelo fue programado para ayer 24 de mayo y el retorno, en la misma fecha.

El Ministerio de Defensa peruano autorizó el desplazamiento de la tripulación principal y una tripulación alterna encargadas de ejecutar la misión.

Las autoridades peruanas señalaron que la operación busca facilitar el retorno de ciudadanos afectados por los bloqueos y la crisis de abastecimiento que atraviesa Bolivia, especialmente en el occidente del país.

Economía y empresa



Gratitud. El Ministerio de Relaciones Exteriores expresó su profundo agradecimiento al Gobierno y al pueblo de la República del Perú por este importante gesto de solidaridad y hermandad entre Estados

Paralización. Los bloqueos cortaron la carretera principal entre La Paz y Oruro

Bolivia recibe 4 toneladas de ayuda alimentaria de Perú

Lamentan fracaso del corredor humanitario

La dirigencia señala que hay 4.000 afiliados varados en las carreteras

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

El Ministerio de Relaciones Exteriores informó ayer que Bolivia recibió una donación de cuatro toneladas de alimentos y productos de primera necesidad por parte de la República del Perú, en el marco de la cooperación bilateral y las gestiones realizadas.

La ayuda fue entregada como una muestra de solidaridad entre ambos países y busca contribuir a la atención de necesidades prioritarias de la población. La donación incluye alimentos y otros insumos destinados a fortalecer las acciones de asistencia humanitaria.

A través de un comunicado, la Cancillería boliviana expresó su agradecimiento al Gobierno y al pueblo peruano por este gesto de apoyo y fraternidad.

“El Ministerio de Relaciones Exteriores expresa su profundo agradecimiento al Gobierno y al pueblo de la República del Perú por este importante gesto de solidaridad y hermandad entre nuestros Estados”, señala el pronunciamiento oficial.

La cartera de Estado destacó que la entrega refleja los lazos históricos de amistad y cooperación que unen a Bolivia y Perú, así como el compromiso de ambos países de trabajar de manera conjunta ante situaciones que requieren apoyo y asistencia.

El viceministro de Gestión



APOYO. Personal de la Fuerza Aérea de Perú realiza el descarga de la donación alimentaria.

Consular, Néstor Huanca, agradeció al Gobierno de Perú.

“Este es un reflejo del apoyo y la cooperación que tenemos ambas naciones. Muchas gracias y que estemos de aquí en adelante para coordinar de esta manera”, dijo.

La semana pasada, el Gobierno de Chile también envió ayuda humanitaria a Bolivia consistente en 480 cajas de alimentos. A este respaldo se sumó Estados Unidos,

que anunció el envío de asistencia alimentaria, suministros médicos y apoyo logístico para atender respaldar al Gobierno.

Pese al operativo que buscaba habilitar el corredor humanitario el sábado, ayer persistieron más de 50 puntos de bloqueo, siendo el más afectado el departamento de La Paz. De acuerdo con el reporte de transitabilidad de la Administradora Boliviana de Carre-

teras (ABC), se registran 56 puntos de bloqueo distribuidos en seis departamentos del país

De manera paralela, el Gobierno de Perú también autorizó un vuelo humanitario de la Fuerza Aérea del Perú (FAP) para repatriar a 52 ciudadanos peruanos que permanecen varados en Bolivia debido a las dificultades de movilidad provocadas por los bloqueos y problemas de transitabilidad.

B. G. ■ LA PAZ

El secretario ejecutivo del Transporte Pesado Sindicalizado de Cochabamba, Juan Quispe, expresó ayer su preocupación por la situación que enfrentan miles de transportistas atrapados en los puntos de bloqueo y lamentó que el corredor humanitario implementado por el Gobierno no haya logrado los resultados esperados.

Según el dirigente, alrededor de 4.000 afiliados permanecen varados en distintos puntos de conflicto, sin posibilidades de circulación. Señaló que el sector tenía la esperanza de que el operativo permitiera evacuar a los conductores y pasajeros retenidos, pero aseguró que la medida “no surtió efecto”.

“Creemos que nuevamente tenemos que apostar por una concertación y un diálogo. El Gobierno les ha llamado y esperamos que los movilizadores asistan para coordinar alguna solución en este contexto que está bastante complicado”, dijo.

Asimismo, denunció que varias unidades del transporte pesado sufrieron daños durante los conflictos y mencionó que algunos vehículos registraron la rotura de vidrios y parabrisas.

Consultado sobre las causas de las movilizaciones, el dirigente del transporte consideró que los bloqueos tienen un carácter político.

Emapa mantiene venta de pollo en La Paz y El Alto



Comercialización de carne de pollo.

Se reiteró que mantiene habilitadas sus sucursales en la urbe paceña

B. G. ■ LA PAZ

Con el fin de mitigar el impacto de los bloqueos en la economía familiar, el Gobierno, a través de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), continuó ayer con la comercialización de carne de pollo en las ciu-

dades de La Paz y El Alto.

El Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua informó que para garantizar el abastecimiento, la entidad estatal desplegó brigadas móviles y reforzó la atención en sus centros de distribución estratégicos.

En la plaza Villarroel de la sede de Gobierno, la venta móvil comenzó a las 10.00 y se extenderá hasta agotar el stock disponible. Bajo la misma modalidad y hora-

rio, se habilitó otro punto de atención en la zona Villa Bolívar D de la urbe alteña.

En ese marco, la Dirección General de Defensa de los Derechos del Usuario y del Consumidor acompañó, junto a la cabina móvil de Emapa, la entrega y comercialización de carne de pollo para las familias de la zona.

“Agradecemos a los vecinos por la confianza y reafirmamos nuestro compromiso de velar por una

comercialización justa y transparente”, señaló la institución a través de sus redes sociales.

Asimismo, recordó que, si se identifican precios elevados o irregularidades, pueden ser reportadas a la línea gratuita 800-101-585.

Emapa también reiteró que mantiene habilitadas sus sucursales de Miraflores, Camacho y Chasquipampa desde las 08.00, donde la población puede adquirir carne de pollo y otros productos esenciales.

Cotización del dólar se estabiliza en Bs 10

El Banco Central mantiene el monitoreo diario de indicadores

B. G. ■ LA PAZ

La cotización referencial del dólar estadounidense en Bolivia mantuvo estabilidad durante la última semana y se ubicó cerca de los Bs 10 por unidad, según datos difundidos por el Banco Central de Bolivia (BCB).

Entre el 18 y el 22 de mayo de 2026, el tipo de cambio referencial osciló entre Bs 9,91 y Bs 9,98 para la compra, mientras que la venta se movió entre Bs 10,12 y Bs 10,19. El viernes cerró en Bs 9,94 para la compra y Bs 10,15 para la venta.

La estabilidad también se refleja en la diferencia entre compra y venta, que permaneció en torno a Bs 0,21 durante toda la semana.

Por otra parte, las cotizaciones registradas en plataformas y portales especializados muestran una convergencia con el valor referencial del BCB.

El promedio reportado por dolarboliviahoy.com alcanzó Bs 9,98 para la compra y Bs 9,97 para la venta, mientras que bolivianblue.net registró Bs 10,00 para la compra y Bs 9,97 para la venta.

La proximidad entre ambas referencias sugiere una menor dispersión de precios respecto a periodos anteriores, aunque especialistas advierten que la demanda de divisas continúa siendo un factor determinante para la evolución futura del mercado cambiario nacional.

El BCB mantiene la difusión diaria de sus indicadores como parte de las acciones de monitoreo y seguimiento de la estabilidad financiera del país.

Feria reúne al sector energético del país

El evento se desarrollará el 28, 29 y 30 de mayo en la Feria Expocruz

B. G. ■ LA PAZ

En un contexto marcado por los desafíos energéticos que atraviesa Bolivia y los cambios regulatorios que comienzan a transformar el sector, la Feria Internacional de Energías (Finergy) 2026 volverá a convertirse en el principal punto de encuentro para discutir el futuro energético del país.

La Feria, que este año celebra su octava versión, se desarrollará los días 28, 29 y 30 de mayo en el

Salón Guarayo de Fexpocruz, marcando además un salto de crecimiento al trasladarse a uno de los escenarios feriales más importantes del país.

La feria se presenta bajo el lema "Desarrollando Futuro, Energía, Innovación y Tecnología" y reunirá a más de 50 empresas, expositores internacionales, universidades, profesionales y actores estratégicos del sector energético.

Durante el lanzamiento oficial, el presidente del Colegio de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos de Santa Cruz, Denis Arteaga, destacó que la feria evolucionó este año para ofrecer mejores condi-

ciones a expositores y asistentes.

La programación incluirá presentaciones comerciales, espacios de networking, foros técnicos y exposiciones sobre eficiencia energética, electromovilidad, energía solar, hidrógeno, biogás, sistemas de respaldo, infraestructura eléctrica y el futuro de la matriz energética boliviana. Entre las temáticas destacan la transición energética, tecnologías para generación distribuida y el debate sobre el modelo energético del país.

El evento se consolidó como una plataforma de innovación, negocios y conocimiento para enfrentar los desafíos energéticos.

dades para la población.

"El Grupo BID apoya a Bolivia y está comprometido con el desarrollo del país y sus esfuerzos para promover la estabilidad, fortalecer las instituciones, atraer inversión y crear oportunidades para su gente", señaló el organismo en un mensaje publicado en sus redes institucionales.

El pronunciamiento surge en un contexto en el que distintos organismos internacionales siguen de cerca la evolución de la situación económica y social de Bolivia, marcada por desafíos vinculados a la estabilidad, la inversión y el desarrollo productivo.

El BID es uno de los principales organismos de financiamiento para América Latina y el Caribe y mantiene una cartera de proyectos de cooperación e inversión en Bolivia destinada a áreas estratégicas.

La semana pasada, Susana Cordeiro, vicepresidenta para América Latina del Banco Mundial (BM), expresó también respaldo del organismo multilateral a Bolivia y reconoció los esfuerzos que el país está realizando para superar su actual coyuntura económica e institucional.

Cordeiro destacó tres ejes centrales sobre los que Bolivia está trabajando: la restauración de la estabilidad y la recuperación de servicios públicos confiables, la inversión en energía y transporte como palancas para que la población pueda generar ingresos con dignidad.

BID destaca esfuerzos de Bolivia por la estabilidad económica

Mensaje. El respaldo se da en medio del seguimiento a la situación del país

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Ilan Goldfajn, ratificó ayer el compromiso del organismo multilateral con Bolivia y expresó su respaldo a los esfuerzos destinados a fortalecer la estabilidad económica e institucional del país.

"La estabilidad y el desarrollo de Bolivia son importantes para su gente y para la región. Desde el



ENCUENTRO. El presidente Rodrigo Paz junto a Ilan Goldfajn, titular del BID.

Grupo BID, mantenemos nuestro compromiso de apoyar los esfuerzos del país", afirmó Goldfajn mediante un pronunciamiento difundido en sus redes sociales.

Asimismo, Goldfajn acompañó su publicación con un mensaje

del Grupo BID, en el que se destaca que el organismo internacional mantiene su apoyo a Bolivia mediante iniciativas orientadas a promover la estabilidad, fortalecer las instituciones, atraer inversiones y generar mayores oportuni-

Socializan la ley de emprendimientos

La propuesta busca atender las dificultades de los emprendedores

B. G. ■ LA PAZ

Con el objetivo de construir políticas públicas en coordinación con los actores productivos, el Gobierno desarrolló en la ciudad de Potosí el encuentro de "Socialización y recopilación de aportes para la Ley de Emprendimientos Emergentes", un espacio que permitió recoger propuestas y gene-

rar consensos para impulsar el desarrollo económico regional.

La actividad fue organizada por el Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua, a través del Viceministerio de la Micro, Pequeña Empresa y Artesanía, en alianza con la Coordinadora de la Mujer y con el apoyo de la plataforma multisectorial Ruta 2030, financiada por la Unión Europea.

El encuentro contó con amplia participación de representantes de universidades, academia, empresas privadas, gobiernos autó-

nomos, legisladores, organizaciones sociales y asociaciones productivas del departamento, quienes debatieron y presentaron propuestas orientadas a fortalecer el ecosistema emprendedor del país.

Durante la inauguración de las mesas de trabajo, la viceministra de la Micro, Pequeña Empresa y Artesanía, Mónica Chuquimia, resaltó la importancia de elaborar normativas mediante procesos participativos y de concertación con los sectores directamente involucrados.

Asimismo, la autoridad anun-

ció que el Gobierno brindará acompañamiento técnico a las mesas de socialización para garantizar la continuidad del proceso y la incorporación de los aportes recogidos.

La jornada concluyó con la sistematización de propuestas técnicas provenientes de los distintos sectores participantes, estableciendo una hoja de ruta orientada a la reactivación económica, la generación de oportunidades y el fortalecimiento del aparato productivo regional.



Presentación del evento ferial.

Sociedad



Instrucción. La COB indicó que se responde a la necesidad de actuar con “responsabilidad, conciencia social y criterio humanitario”, en las protestas

Investigan un nuevo caso de feminicidio

La fiscalía de Santa Cruz informó que el acusado fue aprehendido

M.M. ■ LA PAZ

El fiscal departamental de Santa Cruz, Alberto Zeballos Flores, informó que el Ministerio Público investiga un presunto caso de feminicidio ocurrido en la zona norte de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, donde una joven identificada como Itxiar O.R., de 21 años, perdió la vida presuntamente a manos de su pareja, Edgar C.V.T.D., de 26 años, quien fue aprehendido.

La fiscal asignada al caso, Rose María Barrientos Ruiz, señaló que el hecho ocurrió la madrugada del 23 de mayo en el barrio Jardín, ubicado en la zona norte de la capital cruceña. “Inicialmente, el aprehendido denunció un supuesto asalto; sin embargo, posteriormente confesó que, tras una discusión con su pareja, le ocasionó lesiones con un arma blanca que derivaron en la muerte”, explicó Barrientos.

La autopsia médico-legal determinó que la causa de la muerte fue un shock hipovolémico provocado por heridas penetrantes en el tórax.

Según el informe forense, las lesiones ocasionaron una hemorragia externa severa y comprometieron órganos como el pulmón y el corazón.

COB y la Tupac Katari instruyen paso de casos de emergencia

Riesgo. Hubo denuncias por dificultades en el traslado de pacientes críticos

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

La Central Obrera Boliviana (COB) y la Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de La Paz Túpac Katari emitieron instructivos para permitir el paso de ambulancias, personal médico y vehículos con medicamentos en los puntos de bloqueo.

Las disposiciones fueron difundidas ayer, en medio de la creciente preocupación por la situación humanitaria provocada por los bloqueos que afectan a La Paz y El Alto hace más de tres semanas.

En su instructivo, la COB señaló que la salud y la vida de la población constituyen una prioridad fundamental y dispuso que todas las organizaciones afiliadas garanticen el libre tránsito de casos de emergencia médica.

La organización instruyó permitir el paso “inmediato y sin restricción” de ambulancias, brigadas



CONFLICTO. En algunos bloqueos no dejan pasar ambulancias.

médicas, vehículos de transporte de medicamentos, insumos médicos y pacientes en situación de emergencia. La COB indicó que la determinación responde a la necesidad de actuar con “responsabilidad, conciencia social y criterio humanitario”, en medio de las medidas de presión y bloqueos impulsados por distintos sectores.

De manera paralela, la Federación “Tupac Katari” emitió otro instructivo con lineamientos similares dirigidos a ejecutivos provinciales, centrales, subcentrales y sectores movilizados del departamento de La Paz.

El documento campesino establece que en todos los puntos de bloqueo debe garantizarse el paso de ambulancias, vehículos

de emergencia médica, brigadas sanitarias y transporte de oxígeno, medicamentos e insumos.

La federación paceña argumentó que las medidas de presión tienen “carácter legítimo, orgánico y constitucional”, pero remarcó que la atención médica y la vida de la población deben preservarse. En el antecedente, hubo varias denuncias por dificultades en el traslado de pacientes y medicamentos hacia hospitales de La Paz y El Alto debido a los cortes de ruta. Durante los últimos días, el Gobierno activó corredores humanitarios y operativos de desbloqueo para intentar garantizar el abastecimiento de combustible, alimentos y atención médica en las ciudades afectadas.

Dirigencia del magisterio instruye virtualidad

Los docentes rechazan que obliguen a pasar clases presenciales

MARCO MENDOZA ■ LA PAZ

El ejecutivo nacional de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB), Wilfredo Ajllahuanca, instruyó al magisterio paceño acogerse a la modalidad virtual debido a los bloqueos y las dificultades de tránsito en el departamento.

“Instruimos el descató a la obligatoriedad definida de manera irresponsable por algunas autoridades distritales respecto a la asistencia presencial en las unidades educativas”, señaló Ajllahuanca, quien cuestionó que dichas autoridades no tomen en cuenta que varias carreteras, calles y avenidas permanecen bloqueadas, dificultando el desplazamiento de docentes y estudiantes.

El dirigente pidió a las células regionales y organizaciones sindicales mantenerse en contacto con la dirigencia nacional para realizar las representaciones correspondientes y exigir las sanciones que ameriten los casos denunciados.

Asimismo, el dirigente recordó que los maestros pueden acogerse a la modalidad de distancia o virtual, las cuales además se encuentran respaldadas por una Resolución Ministerial vigente.

Justicia refuerza la protección a sus funcionarios



ARCHIVO

Tribunal de Justicia de La Paz.

Las autoridades evalúan acciones de resguardo ante la conflictividad

M.D. ■ LA PAZ

El Órgano Judicial analiza e implementa medidas de protección y resguardo para funcionarios judiciales de La Paz y El Alto, en medio de la creciente conflictividad social y los bloqueos. Las acciones de seguridad fueron evaluadas tras las amenazas y riesgos derivados de las movilizaciones, ade-

más del impacto generado por el asesinato del decano del Tribunal Agroambiental, Víctor Hugo Claire, ocurrido en Santa Cruz.

Entre las medidas consideradas figuran refuerzos de seguridad institucional, coordinación con la Policía Boliviana y la aplicación de protocolos especiales para proteger a magistrados, jueces y personal administrativo.

Las máximas autoridades judiciales ya habían solicitado al Gobierno central la implementación de un sistema integral de

protección para magistrados y consejeros, incluyendo escoltas, vehículos de seguridad y mecanismos de reacción inmediata.

En paralelo, el Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de La Paz adoptó medidas excepcionales para garantizar la continuidad de los servicios judiciales durante los conflictos sociales y bloqueos registrados en el departamento.

La presidenta del TDJ paceño, Margot Pérez, instruyó en días pasados que varias actividades jurisdiccionales y administrativas se

desarrollen bajo modalidad virtual y teletrabajo. Las disposiciones incluyen la realización de audiencias mediante plataformas virtuales y atención presencial rotativa en oficinas esenciales como Derechos Reales, REJAP y plataformas judiciales. El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Romer Saucedo, había advertido que las funciones de las altas autoridades judiciales “nunca volverán a ser iguales” tras el asesinato del magistrado Claire y ahora por los conflictos sociales.

Ciudades

Trabajo. Personal técnico de la ABC fue desplegado para evaluar el estado de la calzada y reforzar la señalización preventiva para evitar accidentes

CLIMA. La carretera quedó cubierta con una capa de nieve.



RADIO FEDECOMIN

MARCO MENDOZA ■ LA PAZ

Una intensa nevada se registró entre la noche del sábado y la madrugada de ayer en el departamento de La Paz, afectando a varias zonas y complicando la circulación vehicular en la ruta hacia los Yungas.

La nieve también cayó en la ciudad de El Alto, sorprendiendo a los habitantes, quienes captaron imágenes y videos del fenómeno que rápidamente se difundieron en redes sociales.

Uno de los sectores más afectados fue La Cumbre, en el camino a los Yungas, donde las montañas y la carretera quedaron cubiertas por una espesa capa de nieve, transformando el paisaje en un extenso manto blanco.

Las condiciones climáticas dificultaron el tránsito de vehículos en la vía a los Yungas debido a la acumulación de nieve sobre la calzada, obligando a los conductores a extremar precauciones para evitar accidentes.

Según el reporte del Servicio Nacional de Meteorología e Hi-

Intensa nevada en La Paz deja un manto blanco en La Cumbre

Tránsito. Las condiciones climáticas dificultaron el tránsito de vehículos

drología (Senamhi), la temperatura mínima registrada durante la madrugada fue de 1 grado centígrado, mientras que la máxima alcanzó los 14 grados y en la noche bajó a los 8 grados. Además, se reportaron lluvias durante gran parte de la jornada.

Ante las complicadas condiciones de transitabilidad, la Terminal Terrestre Provisional Minasa informó la suspensión temporal de las salidas de buses hacia Nor y Sud Yungas.

La medida, comunicada por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, busca resguardar la se-

guridad de pasajeros, conductores y operadores del transporte mientras persistan los riesgos ocasionados por la nevada.

“Las salidas permanecerán paralizadas hasta que existan condiciones seguras para la circulación de buses y vehículos particulares en la ruta hacia los Yungas”, señala el comunicado oficial.

Las autoridades recomendaron a la población mantenerse informada a través de los canales oficiales de la terminal terrestre y consultar de manera permanente los reportes climáticos y de transitabilidad antes de viajar.

Persisten 56 puntos de bloqueo en el país

Seis departamentos tienen corte de ruta; el más afectado es La Paz

M.M. ■ LA PAZ

Pese al operativo que buscaba habilitar el corredor humanitario el sábado, persisten más de 50 puntos de bloqueo, siendo el más afectado el departamento de La Paz.

De acuerdo con el reporte de transitabilidad de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), la mañana de este domingo se registran 56 puntos de bloqueo distribuidos en seis departamentos del país.

La Paz concentra la mayor cantidad con 21, situación que continúa afectando la circulación vehicular en distintas rutas. Según los datos de la ABC, Cochabamba es el segundo departamento más afectado con 12 puntos de bloqueo, seguido de Oruro con 10. En Potosí se contabilizan 10 puntos, mientras que Santa Cruz registra dos y Chuquisaca uno.

El Gobierno convocó el pasado viernes a la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Tupac Katari de La Paz a una reunión de diálogo prevista para ayer en la mañana y no tuvo éxito los dirigentes no acudieron a la cita y no hubo un acercamiento.

Por su parte, el presidente Rodrigo Paz Pereira reafirmó la voluntad del Gobierno de dialogar con los sectores sociales que mantienen las protestas desde hace 24 días.

Fiscalía y alcaldías fortalecerán el acceso a la justicia



FISCALÍA

El fiscal y el alcalde de La Paz.

El fiscal departamental se reunió con los alcaldes de La Paz y El Alto

M.M. ■ LA PAZ

El fiscal departamental de La Paz, Luis Carlos Torrez, acordó con los alcaldes del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, César Dockweiler, y del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, Elieser Roca,

fortalecer el acceso ágil de la población a los servicios que presta el Ministerio Público mediante la interoperabilidad del Ecosistema ROMA y de espacios destinados a la atención integral de víctimas de violencia. Para concretar este objetivo, las autoridades acordaron la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional.

“Es importante trabajar de manera conjunta con los gobiernos

municipales para coordinar acciones inmediatas que permitan a la población acceder de forma más ágil a los servicios que presta el Ministerio Público”, dijo Torrez.

Por su parte, el alcalde de La Paz, César Dockweiler, reafirmó el compromiso del municipio de coordinar acciones con el Ministerio Público para facilitar el acceso de la población a la justicia. “Nuestra gestión municipal estará enfocada

en el desarrollo humano y en la atención de víctimas por razones de género; por ello, los convenios y programas que suscribiremos con la Fiscalía permitirán mayores facilidades para acceder a la justicia”, sostuvo la autoridad edil.

El alcalde de El Alto, Elieser Roca, ratificó su predisposición para consolidar los convenios de interoperabilidad para el intercambio de información.

Mundo

Avance. Marco Rubio declaró al diario The New York Times que el acuerdo con Irán recibió el apoyo de “siete u ocho países de la región”, pero que no es posible resolver el tema “en 72 horas”

Anuncio. El bloqueo a Irán ‘seguirá’ en vigor hasta un acuerdo definitivo

Trump dice que no se ‘precipitará’ a cerrar un acuerdo con Irán

AFP ■ WASHINGTON

Donald Trump declaró ayer que Estados Unidos no tiene intenciones de apresurarse a alcanzar un acuerdo con Irán a pesar de todos los avances alcanzados durante el fin de semana entre los negociadores.

“He dado instrucciones a mis representantes para que no se precipiten (...) porque el tiempo está de nuestro lado”, escribió el presidente estadounidense en su plataforma Truth Social.

Dijo también que el bloqueo a Irán “seguirá en pleno vigor” hasta que se firme un acuerdo definitivo con Teherán, que ambas partes negocian. Estados Unidos impone desde el 13 de abril un bloqueo en los puertos iraníes, después de que Teherán paralizara virtualmente el tráfico a través del estrecho de Ormuz en respuesta a los ataques estadounidenses e israelíes contra Irán, iniciados el 28 de febrero. Los comentarios de Trump se produjeron después de que horas después del rechazo mostrado tanto por republicanos como por demócratas a aspectos del acuerdo en discusión.

“Ambas partes deben tomarse su tiempo y hacerlo muy bien”, escribió Trump en la misma publicación en Truth Social, al tiempo que arremetió contra el acuerdo nuclear de 2015 que el expresidente Barack Obama pactó con Irán y otras potencias occidentales que permitió el enriquecimiento



CAUTELA. El mandatario estadounidense Donald Trump brinda una conferencia de prensa.

de uranio y que ahora es uno de los puntos discordantes.

Si bien la Casa Blanca no ha revelado detalles del texto, el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de Irán, Esmail Baqaei, declaró el sábado en la televisión estatal que ambas partes se acercaban a la firma de “un memorando de entendimiento, una especie de acuerdo marco compuesto por 14 cláusulas”.

Más tarde ese mismo sábado, Trump escribió en Truth Social

que el acuerdo estaba “en gran medida negociado”, aunque aún “pendiente de formalización”.

La cadena CBS News, que citó fuentes cercanas a las conversaciones, aseguró que la propuesta en discusión incluye el desbloqueo de algunos activos iraníes en bancos en el extranjero y la prolongación de las negociaciones durante 30 días adicionales, un plazo que también menciona The Wall Street Journal. En cambio, la agencia iraní Tasnim informó que

pese a las conversaciones, Estados Unidos continúa bloqueando algunos puntos.

Por su parte, Esmail Baqaei dijo que estaban finalizando un memorando de entendimiento con Washington, aunque esto no implicaba “un acuerdo sobre las cuestiones importantes”.

El expediente nuclear, por ejemplo, no forma parte de “esta etapa” de diálogos, aseguró. Estados Unidos e Israel consideran ese tema como el más importante.

Buscan a víctimas tras derrumbe de edificio

Las personas atrapadas gritaban de dolor, según las autoridades.

AFP ■ FILIPINAS

Equipos de rescate filipinos buscaban ayer a una veintena de personas desaparecidas por el derrumbe mortal de un edificio en el norte del país, bajo el que personas atrapadas gritaban de dolor, informaron las autoridades. Responsables locales de la ciudad de Ángeles, a unos 80 kilómetros al norte de la capital filipina, informaron que habían recibido un informe alrededor de las 03.00 (19.00 GMT del sábado) por el derrumbe de un edificio de nueve pisos en construcción.

Veinte personas siguieron desaparecidas más de 14 horas después del derrumbe, lo que también provocó daños en un hotel y provocó la muerte de un huésped malasio de 65 años. Otras 26 personas fueron rescatadas. El jefe interino del cuerpo de bomberos filipino, Rico Kwan Tiu, declaró a la AFP que el huésped enfermo del hotel había logrado comunicarse por teléfono con los equipos de rescate cuando quedó atrapado bajo un muro.

“Por desgracia, cuando lo rescatamos hace unos momentos, ya no presentaba signos de vida”, añadió Kwan Tiu.

“Continuaremos con el rescate hasta que podamos localizar a los que quedaron atrapados entre los escombros. Todavía hay gente con vida. Estoy seguro de eso”, aseguró Tiu.

EN BREVES

Lanzamiento. China envía a una astronauta al espacio por un año

China lanzó su nave tripulada Shenzhou-23 y logró acoplarla con éxito a una estación espacial en la madrugada del lunes, en el marco de las ambiciones de Pekín de enviar seres humanos a la Luna de aquí a 2030. Durante esta misión, un astronauta chino pasará un año entero en órbita a bordo de la estación espacial Tiangong (“Palacio Celestial”, en chino), un hito crucial para el programa de alunizaje de Pekín.

El gigante asiático ha desarrollado enormemente su programa espacial.

Kiev. Intensos bombardeos rusos matan a cuatro personas

Rusia bombardeó intensamente Kiev ayer, dejando al menos cuatro muertos en la capital y en sus alrededores, días después de un ataque ucraniano contra un liceo en una región ocupada por Moscú que el presidente ruso, Vladimir Putin, prometió vengar. Periodistas de la agencia AFP en Kiev escucharon varias series de explosiones que hicieron temblar los edificios ayer, en un ataque en el que se emplearon 600 drones y 90 misiles, según la Fuerza Aérea ucraniana.



EEUU. Matan a hombre que abrió fuego cerca de la Casa Blanca

Un hombre que abrió fuego el sábado frente a la Casa Blanca murió tras recibir disparos de agentes del Servicio Secreto, informaron las autoridades de Estados Unidos.

El presidente Donald Trump se encontraba en la Casa Blanca en ese momento, pero no se vio afectado por el incidente.

Trump, de 79 años, ha sido blanco de tres presuntos intentos de asesinato. El sábado, un hombre que estaba cerca del perímetro de seguridad de la Casa Blanca “sacó un arma de su maleta y comenzó a disparar”.

alCierre



Chile. Pérez Mackenna dijo que “la delincuencia transnacional es una de las principales amenazas para la estabilidad, el desarrollo de los países y la seguridad de las personas”

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile convocó para el jueves 28 de mayo a una reunión de alto nivel contra la Delincuencia Organizada Transnacional, en la que participarán Argentina, Bolivia, Ecuador, Perú y Chile.

El encuentro, que se realizará en Santiago, buscará generar una coordinación que permita enfrentar la delincuencia organizada transnacional y el narcotráfico.

De acuerdo con el la institución, en la cita participarán los ministros de Relaciones Exteriores y de Seguridad de Argentina, Pablo Quirno y Alejandra Monteoliva; el canciller de Bolivia, Fernando Aramayo; la ministra de Relaciones Exteriores de Ecuador, Gabriela Sommerfeld Rosero, y el viceministro de Seguridad Pública, Andrés Ribadeneira Brown.

Además de los ministros de Relaciones Exteriores y de Interior de Perú, Carlos Pareja y José Zapata Morante; y los ministros Pérez Mackenna y Martín Arrau, por Chile.

“Se espera que durante el encuentro se acuerde un documento con medidas concretas, medibles y verificables, en materias como coordinación fronteriza, cooperación institucional, intercambio de información, trazabilidad de flujos financieros ilícitos y fortalecimiento de mecanismos regionales de respuesta”, señala la nota de prensa de la Cancillería.

Pérez Mackenna señaló que “la delincuencia organizada transnacional es una de las principales amenazas para la estabilidad, el desarrollo de los países y la seguridad de las personas”, junto con agregar que “debido a su naturaleza transfronteriza, los esfuerzos de los países de manera individual son insuficientes y deben complementarse con mayor cooperación política y técnica, interoperabilidad institucional e intercambio oportuno de información. La clave es la unidad”.



REUNIÓN. Los cancilleres Fernando Aramayo y Francisco Pérez Mackenna, en un encuentro en La Paz.

CANCILLERÍA

Chile llama a cumbre regional contra el crimen organizado

Encuentro. Participarán los países de Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador y Perú

En abril, los cancilleres Pérez Mackenna y Aramayo sostuvieron una reunión en el paso fronterizo Chungará-Tambo Quemado, donde coincidieron en la necesidad de impulsar una agenda positiva para fortalecer la confianza mutua y ampliar la cooperación bilateral.

Entre los temas abordados destacaron el tratado de libre comercio, la seguridad fronteriza y la lucha contra el crimen organizado, que afecta a ambas naciones.

Este acercamiento dio conti-

nuidad a los acuerdos alcanzados en marzo por los presidentes de Bolivia, Rodrigo Paz, y de Chile, José Antonio Kast, quienes expresaron su firme voluntad de combatir de manera conjunta el crimen organizado transnacional en la frontera común.

A través de un comunicado, ambos mandatarios subrayaron la importancia de reforzar la cooperación bilateral y la coordinación política para enfrentar esta amenaza en la zona fronteriza y en toda la región.

Rechazan los actos vandálicos en DDDR

La Magistratura señaló que la Fiscalía realiza las pericias investigativas

B. G. ■ LA PAZ

El presidente del Consejo de la Magistratura, Carlos Spencer, manifestó su rechazo ante los actos vandálicos protagonizados por antisociales que ingresaron a oficinas de Derechos Reales del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, ocasionando la destrucción de documentación y material de escritorio.

La autoridad informó que el Ministerio Público ya se encuentra realizando las pericias e investigaciones correspondientes, con el objetivo de identificar a los responsables y promover las acciones penales que correspondan conforme a ley.

Señaló que, como medida preventiva y con el fin de resguardar la integridad y la vida de los funcionarios judiciales, se determinó implementar temporalmente la modalidad de teletrabajo en las áreas afectadas.

No obstante, remarcó que esta decisión busca también evitar perjuicios a la población litigante y garantizar la continuidad de los servicios mediante mecanismos de atención virtual y trabajo remoto.

Tras las movilizaciones y enfrentamientos del pasado lunes en La Paz, un grupo de movilizados ingresó por la fuerza al edificio del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) y provocó destrozos en oficinas y áreas de atención al público.

Investigan la muerte de joven por disparo en Vilaque



Desbloqueo en ruta La Paz-Oruro.

El caso fue abierto por el delito de homicidio tras la muerte de un comunario

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

La Fiscalía Departamental de La Paz abrió una investigación por la muerte de un joven de 24 años que falleció por impacto de proyectil de arma de fuego en la localidad de Vilaque, en medio de los enfrenta-

mientos en el operativo del corredor humanitario hacia Oruro.

La víctima fue identificada como Víctor Cruz Quispe, comunario de Vilaque Copata, municipio de Calamarca. Según el informe forense, el joven murió por un “traumatismo cervical penetrante por proyectil de arma de fuego”, además de una fractura de vértebra cervical y sección medular.

El fiscal departamental de La

Paz, Luis Carlos Torrez, confirmó que el Ministerio Público conformó una comisión de fiscales para esclarecer las circunstancias del hecho.

“Sí, existe un fallecido y estamos investigando desde ayer”, señaló la autoridad, al precisar que el proceso fue abierto por el delito de homicidio. De acuerdo con los reportes preliminares, el fallecimiento ocurrió la tarde del sábado durante los operativos policiales y militares eje-

cutados para habilitar un corredor humanitario entre La Paz y Oruro.

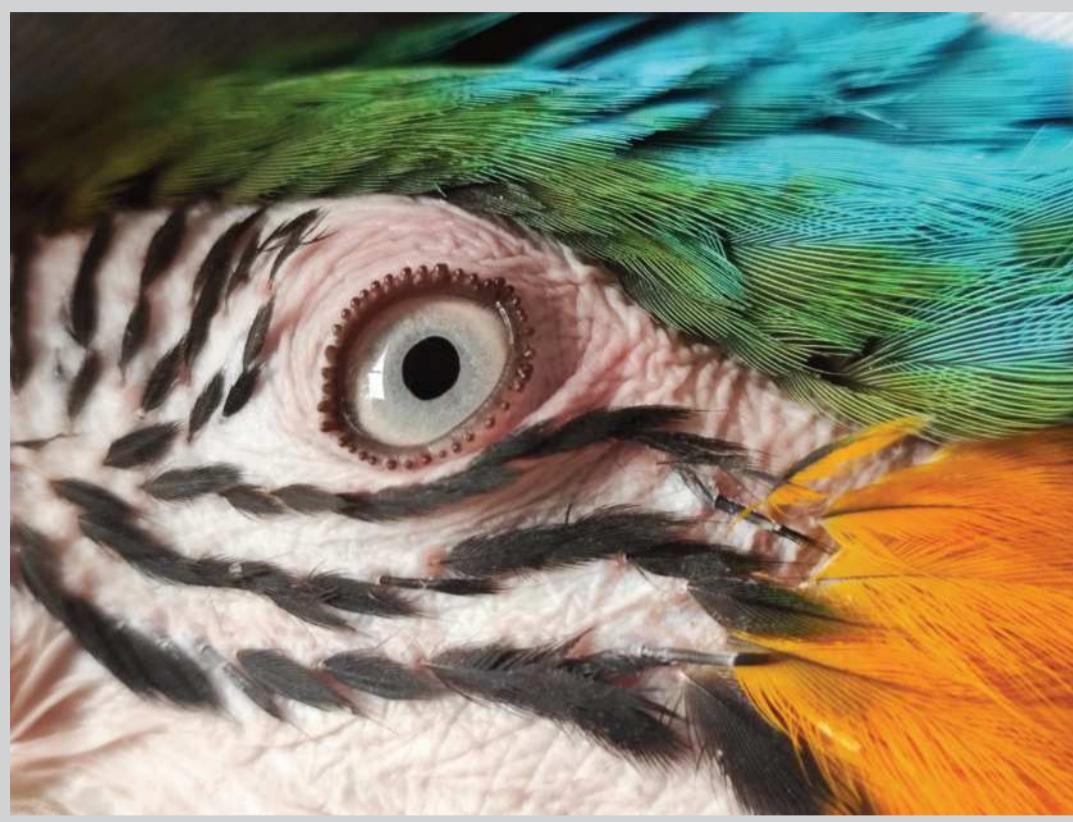
Los enfrentamientos se registraron en sectores próximos a Vilaque y Copata, donde grupos movilizados resistieron el avance del convoy con piedras, dinamita y otros objetos contundentes.

El cuerpo del joven fue trasladado a la morgue del Hospital de Clínicas, donde se le practicó la autopsia legal.

#FUERADECONTEXTO ➔ CLAUDIO ROSSELL ARCE

Es sobrecogedor el diseño de la naturaleza hasta en sus mínimos detalles (o, más bien, sobre todo en ellos), de ahí que sea interminable el debate entre quienes afirman que todo esto es fruto del sabio desarrollo de la vida y quienes creen que una divina mente lo pensó todo antes de que exista.

Foto: Juan Pablo Muñoz



TRIBUNA ➔ ANTONIO SARAVIA

¡No más diálogo!



Antonio Saravia es PhD en economía (Twitter: @tufisaravia)

El país vive secuestrado por sindicatos y “sectores sociales” delincuenciales que llevan ya tres semanas aterrizando y manteniendo en vilo al país (sobre todo a La Paz). Son hordas delincuenciales y criminales porque bloquean el paso de alimentos, de combustible y de insumos básicos para los hospitales atentando sin piedad contra la vida de los ciudadanos. No son grupos que protesten de forma pacífica pidiendo aumento de sueldo o atención a problemas urgentes en sus comunidades, son delincuentes que llegan a las ciudades con dinamita, secuestran policías, golpean a transeúntes y ya han causado la muerte de al menos cuatro personas.

Muchos de estos bloqueadores e instigadores reciben además el patrocinio económico del perseguido por la justicia, Evo Morales, lo cual significa que reciben el patrocinio del narcotráfico. Los narcos vivieron plácidamente durante veinte años en el narcoestado masista y no les conviene en absoluto que se instale una alternativa política que pueda traer nuevamente a la DEA al país. Por eso financian con entusiasmo mucho de la revuelta desde el Chapare.

Los revoltosos piden, además, y sin remilgo alguno, la renuncia del presidente, es decir, la interrupción del proceso democrático. Escribo esta columna el sábado 23 de mayo en la tar-

decita y a esta hora se reporta que el Ministro de Obras Públicas fue emboscado un par de veces mientras él y un contingente policial trataban de habilitar un “corredor humanitario.” Dejémoslo claro entonces. Esta gente no está improvisando. Este es un ataque sistemático y coordinado con la intención de interrumpir la democracia, dar un golpe de Estado, despa-

char al presidente a su casa y volver a instalar la dictadura masista. Probablemente con otros actores, claro, pero con el mismo afán de adueñarse del país y volver al narcoestado.

Pero lo que más sorprende e indigna es que, pese a toda esta evidencia, el gobierno insiste en tratar de dialogar y alcanzar acuerdos con los delincuentes. Le exigen que renuncie, emboscan a un ministro, llegan a la ciudad con dinamitas, impiden que llegue oxígeno a los hospitales, impiden “corredores humanitarios”... y el gobierno insiste en dar la otra mejilla y dialogar! Es que ya da vergüenza ajena ver a un gobierno tan timorato. ¡El mismo ministro Zamora, después de haber zafado de milagro de dos emboscadas violentas, reafirma que hay que dialogar! Por Dios, señores del gobierno... ¿hasta cuándo con la tibieza y la pusilanimidad? ¡Habrás visto! ¿Para qué los elegimos entonces, sino es para hacer cumplir la ley? ¿Para qué tenemos un gobierno sino cumple su rol básico de garantizar la seguridad de los ciudadanos? ¿Para qué tienen el monopolio legítimo de la fuerza (policía y Fuerzas Armadas) sino la usa para proteger a la ciudadanía y garantizarle el libre tránsito?

El gobierno de Rodrigo Paz no solo está haciendo el ridículo ante los bolivianos y la comunidad internacional, sino que además está incumpliendo el rol para el que lo elegimos. ¡Se muere de miedo! El mismo gobierno dice que no apresan a Evo Morales “porque no hay garantías para entrar al Chapare.” ¿Se imagina Ud.? El gobierno, que tiene a su disposición a la policía y a los militares, dice que no hay “garantías” para hacer cumplir la ley. ¿Qué espera? ¿Una carta de los narcos dándole “garantías” y una alfombra roja para entrar a su territorio? ¿De verdad son tan incompetentes? Un minis-

tro dice que el gobierno “no caerá ante la provocación de violencia.” ¿Cuatro muertes, hospitales sin oxígeno, policías secuestrados, dinamita en las ciudades no son suficiente provocación? ¿Esperarán a que dinamiten el Palacio de Gobierno para recién responder?

La actitud pusilánime del gobierno que cede en todo y solo atina a pedir más diálogo solo provocará que más “sectores sociales” se sumen a la protesta porque verán que pueden lograr mucho con un poco de presión. Entiéndalo, Don Rodrigo Paz, con esta gente no se dialoga, a esta gente se le aplica la ley.

Decía Martin Buber, filósofo austro-israelí que dedicó buena parte de su vida a estudiar los principios filosóficos del diálogo, que este es una relación necesariamente basada en el respeto y la confianza mutua. De acuerdo con Buber, sentarse a charlar con alguien de buena fe implica reconocer en el otro un nivel mínimo de honestidad. Esto genera confianza, respeto a la palabra empeñada y la posibilidad de llegar a compromisos efectivos que resuelvan problemas.

¿Puede acaso alguien confiar en estas hordas patrocinadas por Evo Morales y el narco? ¿Puede alguien tenerle respeto a su palabra? ¿Es concebible pensar que un compromiso asumido por ellas sería respetado? ¿No nos han dado muestras sistemáticas de que no tienen ningún interés en proteger la democracia? ¿Es posible un diálogo con ellas como lo entendía Buber?

Absolutamente no. Si quieren guerra el gobierno debe darles guerra. Basta de diálogo, a un gobierno se lo elige para que haga cumplir la ley cueste lo que cueste y caiga quien caiga. Basta de cobardía. Imponga estado de sitio, saque a los militares, mande a la cárcel a los dirigentes y agarre a Evo Morales. La paciencia se acaba.

El gobierno de Rodrigo Paz no está incumpliendo el rol para el que lo elegimos

PENSAR **FARIT ROJAS T.**

La sombra de las palabras



Farit Rojas T. es docente investigador de la UMSA.

La escritora argentina Samanta Schweblin señala que las palabras tienen un poder de invocación tremendo, por ejemplo al decir “no hay una tetera sobre la mesa”, quien escucha estas palabras debe elegir en su imaginación una tetera —de la infinidad de imágenes que se tiene de una tetera— y luego —lo más impresionante— hacerla desaparecer. Entonces hay algo que sucede entre el enunciado “no hay una tetera sobre la mesa” y quien lee o escucha esa frase. Cada sujeto tendrá su mesa, su tetera y su acto de desaparición. Insistamos con los ejemplos, Schweblin nos dice que si leemos “entró y dejó el paraguas junto a la puerta” cada uno elegirá su paraguas, su puerta, su mano que dejará el paraguas junto a la puerta, y todo ello solo es posible a partir de nuestro propio material vital. Así, cada palabra tiene una sombra, una manifestación concreta pero singular, que se resignifica con los materiales vitales que hemos acumulado de nuestra experiencia.

Lo que sucede entre el escritor y el lector puede llevarnos a lecturas distintas de un mismo texto. Recuerdo esto cuando leí el prólogo de Cesar Aira a “La metamorfosis” de Kafka. Aira cuestiona la carga de pesadilla depresiva con la que se interpreta el texto y menciona que a Kafka este relato le parecía humorístico, es decir, una comedia familiar de grandes y pequeñas cosas que suceden en el relato, como lo absurdo de preocuparse por dar una excusa para faltar al trabajo, entonces la lectura puede cambiar por lo que añade el lector. En un tono similar, David Foster Wallace señalaba en una conferencia lo siguiente: “Algo que me frustra rotundamente cuando estoy intentando leer a Kafka ante estudiantes universitarios es que me resulta casi imposible hacerles ver que Kafka es gracioso”, y justamente la conferencia de Foster Wallace se tituló “Algunos comentarios sobre lo gracioso que es Kafka, de los cuales probablemente no he quitado bastante”.

Pero retornemos a aquello que sucede entre

quien emite una frase, ya sea que la pronuncia o la escribe, y el que escucha o lee esa frase, pero esta vez en el plano político, cada mensaje, cada frase se interpreta y significa desde la carga vivencial de quien o quienes la escuchan o leen, no es lo mismo “no al aumento salarial” para quienes se libran de costearlo que para quienes dejan de recibirlo, y es allí donde sucede algo muy importante, ¿a quién va dirigido el mensaje político? Quién gobierna sabe para quién gobierna y para quién emite sus mensajes políticos. Solo con esta simple pregunta, de muchas otras que se pueden hacer respecto a la responsabilidad de los mensajes políticos, se desprende la comprensión sobre la naturaleza de un gobierno.

Para finalizar ¿cómo se entiende la frase “no hay un aumento salarial”? Quien la lee o escucha le corresponde elegir en su imaginación un aumento salarial —de la infinidad de aumentos que quisiera— y luego —lo más impresionante políticamente hablando— hacerlo desaparecer.

DAINIKA **ALBERTO DE OLIVA MAYA**

El país donde el vándalo gobierna... y el presidente medita



Alberto De Oliva Maya es escritor y analista político

Bolivia ha entrado oficialmente en esa peligrosa etapa donde el Estado ya no gobierna, apenas administra su propia humillación. Porque una cosa es enfrentar protestas sociales legítimas. Otra muy distinta es observar, en cámara lenta y con absoluta pasividad, cómo grupos organizados cercan ciudades, destruyen la economía, someten a millones de ciudadanos y convierten al país en un laboratorio de anarquía financiada... mientras el gobierno responde con diálogos, mesas técnicas y discursos poéticos sobre la paz.

Sí. Paz. Qué ironía más brutal para un presidente apellidado Paz Pereira, que observa cómo Bolivia se convierte lentamente en un campo minado de bloqueos, extorsión sindical y terrorismo callejero. Van tres semanas de cerco a La Paz. Cincuenta y un puntos de bloqueo, siete departamentos afectados, miles de familias sin combustible, alimentos ni medicamentos. Empresas quebrando, transportistas arruinados, productores desesperados y ciudadanos secuestrados dentro de su propio país.

Pero tranquilos. El gobierno sigue apostando al diálogo... como si el vandalismo financiado pudiera resolverse con café, sonrisas institucionales y frases de Naciones Unidas.

Lo más alarmante no es solamente el caos. Lo verdaderamente aterrador es la sensación colectiva de que el gobierno perdió el control... o peor aún: que nunca tuvo intención real de ejercerlo. Porque cuando un Estado tolera que grupos violentos bloqueen carreteras durante semanas, impidan el paso de ambulancias, amenacen a poblaciones enteras y ataquen policías, ya no estamos hablando de protesta social.

Estamos hablando de pérdida de soberanía territorial. Y mientras eso sucede, el señor Evo Morales —prófugo político con protección sindical, operador del caos y símbolo de la degradación institucional boliviana— gobierna su pequeño narco-feudo desde el Chapare, convertido en una especie de república independiente donde no entra la Policía, no entra la justicia y apa-

rentemente tampoco entra la dignidad del Estado boliviano. Ahí está el verdadero presidente territorial de Bolivia. Porque el otro... apenas administra conferencias de prensa.

Resulta grotesco escuchar hablar de “democracia” mientras el país vive bajo chantaje permanente de organizaciones que funcionan como brazos operativos del masismo radicalizado. Y no, no son simples campesinos indignados.

Eso ya no se lo cree nadie. Las imágenes hablan solas... Mochilas llenas de dinero, pagos diarios a bloqueadores, logística perfectamente organizada, vehículos abasteciendo puntos de conflicto y dirigentes sindicales movilizandogente como si fueran ejércitos privados. ¿Y todavía pretenden convencernos de que todo esto es espontáneo? Por favor. Bolivia dejó hace tiempo de vivir protestas artesanales. Lo que existe hoy es una estructura de financiamiento político y callejero donde confluyen sectores sindicales radicales, operadores masistas, dinero oscuro de ONGs ideologizadas y el inevitable aroma nauseabundo del narcotráfico, que hace años penetró la política como humedad en pared vieja.

Porque mantener bloqueos durante semanas cuesta dinero. Mucho dinero. Y nadie moviliza miles de personas únicamente por amor a la revolución folklórica. Aquí existe financiamiento. Existe estructura. Existe operación política. Existe inteligencia callejera. Existe coordinación.

La sensación en la ciudadanía, es que el gobierno protege más al delincuente que al ciudadano que trabaja. Porque mientras el productor pierde su cosecha, el transportista duerme en carretera y la madre hace fila por combustible o pan, el gobierno sigue actuando como terapeuta de bloqueadores. Todo para no quedar “mal” ante organismos que aplauden la tolerancia... aunque el país se incendie.

Paz Pereira parece convencido de que gobernar es evitar confrontaciones. Pero alguien debería recordarle que un presidente no fue elegido para agradecer a los violentos. Fue elegido para garantizar orden, y el orden no se mendiga. Se ejer-

ce, porque cuando el Estado no actúa, otros ocupan el vacío. Y ese vacío hoy lo ocupan sindicatos radicalizados, dirigentes corruptos, operadores políticos y estructuras criminales que descubrieron que en Bolivia bloquear sale gratis.

No hay consecuencias. No hay autoridad. No hay castigo. Hay diálogo, siempre diálogo.

Aunque el país se esté cayendo a pedazos.

Mientras tanto, Santa Cruz —motor económico y último bastión ciudadano que todavía intenta defender la institucionalidad— lanzó un ultimátum. Y eso debería preocupar muchísimo más de lo que aparenta. Porque cuando una región empieza a perder la paciencia con el poder central, no estamos ante una simple diferencia política. Estamos ante una señal de agotamiento.

La gente ya no pide discursos. Pide decisiones, pide autoridad, pide que alguien gobierne.

Porque el ciudadano común está cansado de vivir secuestrado entre bloqueadores profesionales y gobernantes contemplativos. Bolivia hoy se parece demasiado a esos Estados fallidos donde el gobierno conserva el Palacio... pero perdió las calles. Y lo peor es que todos lo saben. Lo saben los empresarios. Lo saben los organismos internacionales. Lo saben los inversionistas. Lo saben las Fuerzas Armadas. Y lo saben incluso los propios dirigentes que hoy desafían al Estado porque descubrieron que nadie los detendrá. Ese es el verdadero drama nacional. No solamente la crisis económica. No solamente el desabastecimiento. No solamente el dólar disparado, la gasolina ausente o las reservas evaporadas.

El verdadero drama es que Bolivia comenzó a normalizar la ausencia de autoridad. Y cuando un país pierde el respeto por la ley, entra al territorio más peligroso: el de la descomposición institucional. Hoy Bolivia no necesita otro discurso sobre la paz. Necesita un gobierno que entienda que la democracia también se defiende haciendo cumplir la ley. Porque si el Estado no recupera el control ahora, muy pronto no quedará nada que gobernar... excepto ruinas, bloqueos y comunicados llenos de buenas intenciones.

Marcas

Libertadores. En 1997, la Academia jugó en Oruro ante Sporting Cristal, fue por cuartos de final. Ganó 2-1 en el Jesús Bermúdez. El plantel viajó a Santa Cruz ayer para jugar el miércoles



Bolívar, por segunda vez fuera de La Paz por la Copa

► **Always está en Quito, donde jugará ante Liga en el último cotejo de la fase de grupos**

RAFAEL SEMPÉRTEGUI ■ LA PAZ

Este miércoles, Bolívar jugará por segunda vez en Copa Libertadores fuera de La Paz, cuando desde las 20.30 se enfrenta al club argentino Independiente Rivadavia, en el estadio Tahuichi en Santa Cruz.

Debido a los bloqueos y conflictos en capital paceña y buena parte del país, el cotejo fue reprogramado para dicha ciudad.

La primera vez que jugó por copa fuera del Hernando Siles fue el 21 de

PRÁCTICA. Robson Matheus deja la marca de Carlos Melgar, observa Patricio Rodríguez en el CAR de Ananta.

mayo de 1997, en el estadio Jesús Bermúdez, de Oruro, porque el Siles estaba en refacciones para albergar la Copa América de ese mismo año.

En ese cotejo la Academia se impuso por 2-1 al cuadro peruano: Eduardo Jiguchi, de penal (44'PT) y el brasileño Sergio João (31'ST) anotaron los goles del triunfo.

Ese equipo dirigido entonces por Luis Orozco contaba con un gran plantel como los mundialistas Thomas N'kono, Carlos Borja, Vladimir Soria, Ramiro Castillo, Luis Cristaldo, Miguel Rimba y Marco Sandy.

Además de otros destacados como Tito Montaña, Antonio Vidal González, Iván Castillo y Richard Cueto entre algunos experimentados.

En esa oportunidad se trató igual de un partido decisivo, era rumbo a los cuartos de final; sin embargo en la vuelta en Lima cayó 3-0 y quedó eliminado del certamen.

El plantel académico actual se trasladó ayer a Santa Cruz, donde se instaló para jugar este miércoles.

El cuadro paceño cuenta con todas sus figuras y potencial para buscar el triunfo que le permita seguir a octavos en la Libertadores.

En Quito. En tanto, Always Ready está desde ayer por la mañana en la capital de Ecuador, donde este miércoles se enfrentará a Liga Universitaria en el cierre de la fase de grupos.

El campeón boliviano cuenta también con todo su potencial futbolístico para dar batalla al 'Rey de copas' ecuatoriano, que apunta a seguir en la fase de octavos de final.

El plantel dirigido por el entrenador argentino Marcelo Straccia partió ayer a Quito bastante temprano, donde se instaló para cumplir un par de entrenamientos más y llegar en la mejor forma futbolística.

El cuadro alteño está en la última posición con 3 unidades y en caso de lograr un triunfo, aún deberá esperar el resultado del otro cotejo que el argentino Lanús ante el brasileño Mirasol, por el mismo grupo.

■ **TENIS**

Dellien pierde ante Royer en el Roland Garros

El beniano perdió ante el francés por 6-4, 6-2 y 6-2 en el Grand Slam

I. R. ■ LA PAZ

Un partido lleno de mucha intensidad, con fuertes servicios y devoluciones, pero sobre todo una mentalidad muy ganadora, es lo que se vio este domingo en el partido entre Hugo Dellien y el francés Valentin Royer por la primera ronda del cuadro principal de Roland Garros.

Dellien, que llegaba a este encuentro con el esfuerzo físico de haber disputado tres partidos previos de la qualy (clasificación), jugó ante Royer en la cancha 14 del Stade Roland Garros, donde ganó el local por 6-4, 6-2 y 6-2.

Fue el tercer enfrentamiento histórico el que tuvieron, pues estaban 1-1 luego de los sendos triunfos logrados en torneos anteriores.

A priori el tenista local partía como favorito por su mejor ranking ATP (puesto 73 contra 139), pero ello no impidió que el nacido en Trinidad mostrara un gran tenis en diferentes puntos.

En el cuarto el boliviano le quebró el saque a su rival y a partir de ahí cada quien hizo respetar su servicio y Royer salió vencedor.

Por llegar a la primera ronda del cuadro principal, Dellien ganó 30 puntos para el ranking ATP.

Juan Carlos Prado será el siguiente en entrar en acción en Roland Garros.

Está previsto para este martes su partido de primera ronda -tras superar la qualy- con el español Martín Landaluce.

La Sub-17 de la Academia cae ante River Plate

Bolívar perdió 1-3 ante el club riverplatense en Medellín, Colombia

RAFAEL SEMPÉRTEGUI ■ LA PAZ

La categoría Sub-17 de Bolívar debutó con derrota en la Copa Imposible 2026 tras caer por 1-3 ante River Plate, en el encuentro correspondiente a la primera jornada del Grupo D.

El partido se disputó en Medellín, donde el conjunto 'Millonario' mostró superioridad desde el inicio y resolvió el compromiso durante el primer tiempo.



Un prejuvenil Sub-17 de Bolívar.

Elías Cantero abrió el marcador a los 13 minutos para establecer el 0-1 muy temprano.

Posteriormente, Lautaro Saucedo amplió la ventaja a los 27' para decretar el 0-2 parcial. Poco después, Tobías Goytia anotó el tercer tanto a los 30 minutos.

Con ese resultado, ambos equipos se fueron al descanso.

En el complemento, Bolívar intentó reaccionar, aunque no logró generar demasiado peligro sobre el arco rival.

El descuento llegó a los seis minutos del segundo tiempo mediante un tiro penal convertido

por Bruno Núñez, que selló el 1-3 definitivo.

Ahora, el equipo concentra su atención en el próximo partido frente a Fluminense, programado para este lunes 25 de mayo.

La 'Academia' cerrará la fase de grupos el martes 26 ante Independiente Medellín.

Ambos compromisos se disputarán desde las 14.00.

La Copa Imposible 2026 se extenderá al 30 de mayo y se disputa en tres escenarios de la capital antioqueña: el estadio Atanasio Girardot, el Cincuentenario y la tradicional cancha Marte.

Tenistas bolivianos destacan en el Tunari



Algunos de los tenistas premiados.

Conquistaron siete de 12 torneos que estuvieron en juego

I.R. ■ LA PAZ

En la Gira Cosat (Sub-16 y Sub-14) y del ITF World Tennis Tour Juniors (Sub-18) Bolivia cosechó siete títulos —de 12 posibles— en el Tunari Junior Open de Cochabamba.

Los campeones de singles fueron: Catalina Gonzales (en Sub-16) y Nickolas Abendroth (Sub-14).

Gonzales se impuso sobre la boliviana Valentina Echeverría

por walkover en la gran final. Abendroth triunfó en un partido muy disputado, pero logró ganar al peruano Nicolás Rubio (7-5, 1-6 y 6-4).

Los trofeos de dobles fueron obra de Valentina Echeverría con Daniela García y Franco Arancibia con Agustín Rivero (ambos en Sub-16); además de Fernanda Guzmán con Paulina Del Solar y Mateo Aranguren con el trasandino Sebastián Montero (Sub-14).

La restante corona fue en dobles Sub-18 damas con Valery Sumoya y su pareja paraguaya Julieta Marcos.

Los restantes cinco trofeos fueron conquistados por tenistas del exterior.

En singles son campeones: la paraguaya Catalina Delmas y el peruano Alessandro García (Sub-18); y los venezolanos Santiago González (Sub-16) e Isabella Talamo (Sub-14).

Mientras que los vencedores dobles Sub-18 varones fueron el chileno Antonio Blanco y el argentino Estanislao Lassaga.

El tercero comenzó con la qualy (clasificación) del Guadalquivir Junior Open, que se desarrollará hasta 30 de mayo en el Club de Tenis Tarija.

Morales Moralitos cae en su estreno copero de futsal

► El cuadro boliviano perdió ayer 0-3 ante Boca Juniors en Brasil

IGNACIO ROCABADADO ■ LA PAZ

Fantasma Morales Moralitos cayó por 0-3 ante Boca Juniors ayer en la primera jornada del Grupo A de la Conmebol Libertadores Futsal 2026.

El encuentro se disputó en el Ginásio Luiz Guerra, en la ciudad brasileña de Carlos Barbosa.

Julián Pardo desperdició una ocasión clara al borde del arco, pero en respuesta, a los cinco minutos, el conjunto 'Xeneize' abrió el marcador.

Leguizamón ejecutó rápidamente y el capitán Francisco Taliencio apareció en el primer palo para definir y establecer el 0-1.

El equipo dirigido por Nelson Pimentel intentó reaccionar y fue en busca del empate; sin embargo, Boca Juniors soportó la presión.

Fantasma Morales Moralitos volvió a acercarse a los 14 minutos, cuando tras una buena combinación, Brandon Villamil estrelló el balón en el poste que pudo significar la igualdad.

Sin embargo, el 'Xeneize' mantuvo la presión y a los 19 minutos, Lucas Suárez desbordó por izquierda y envió un centro raso. Nuevamente apareció Francisco Taliencio en el segundo palo para marcar el 0-2.

Intensidad. La segunda mitad fue intensa y disputada, aunque Boca Juniors mantuvo el control del partido.

Además, logró ampliar la diferencia en el marcador, ya que a los 16 minutos, Yulian Díaz, del equipo orureño, perdió el balón en salida.

Tras la rápida réplica argentina, Facundo Rosso empujó el balón sobre la línea para convertir el 0-3.

Fantasma Morales Moralitos in-



INCIDENCIAS. Una acción del partido de Fantasmas.

tentó descontar e incluso utilizó a José Sánchez como arquero-jugador.

No obstante, el equipo boliviano no logró concretar sus oportunidades, mientras que Boca Juniors apostó por sostener la ventaja.

El cuadro orureño volvió a generar peligro, pero sus intentos fueron contenidos por el portero Nehuén Arce o terminaron desviados.

A los 18 minutos, un remate cruzado de Diego Ortiz se estrelló en el poste; sin embargo, pese a los intentos del representante boliviano, el encuentro concluyó 0-3 a favor de Boca Juniors.

Fantasma Morales Moralitos continuará su participación este lunes 25 de mayo frente a Carlos Barbosa, máximo ganador histórico del torneo con seis títulos, desde las 19.00.

Posteriormente, el cuadro orureño cerrará la fase de grupos el martes 26 ante Peñarol, actual campeón del certamen, a partir de las 17.00.

En esta instancia, los dos mejores equipos de cada serie avanzarán directamente a los cuartos de final, junto a los dos mejores terceros que completarán el cuadro de ocho clasificados a la ronda eliminatoria.

Por su parte, los demás equipos continuarán su participación para definir sus posiciones finales de acuerdo como avanza el torneo.

8
equipos se clasificarán a la siguiente instancia.

El Bolivia Junior Open termina con éxito



Dos distinguidas del certamen.

El cierre del torneo internacional juvenil en Cochabamba

I.R. ■ LA PAZ

La Federación Boliviana de Golf (FBG) informa que Vicente Quiroga y Mara Dajer (en la categoría 16-19 años), además de Gabriel Monasterio y Naomi Jaldín (11-15 años), se proclamaron campeones del Bolivia Junior Open presentado por GAC 2026 que finalizó el sábado en Cochabamba.

Luego de tres días de una intensa competencia en el Country Club Cochabamba

(CCC), donde hubo 50 participantes, el certamen internacional juvenil acabó con una jornada que mostró muchas sorpresas, pues Quiroga se adueñó del primer puesto con una gran actuación.

Además, Dajer recuperó el primer lugar que había obtenido el jueves, mientras que Monasterio ganó por la diferencia de un solo golpe a Camilo Villafañe y Jaldín fue la mejor de su grupo en las tres rondas.

A ello se suma que hubo un hoyo en uno y fue obra de Victoria Suárez en segunda ronda.

Quiroga, uno de los mejores golfistas jóvenes que hay en el

país, dio vuelta el resultado en los últimos 18 hoyos de competencia —fueron 54 en total— al terminar en este día con 68 golpes, que sumados a los 66 y 69 de los otros dos días, llegó a un total de 203.

Detrás de él se ubicaron Matías Monasterio con 210 (72-64-72) y Mateo Pérez, quien dominó las dos rondas, pero luego flaqueó en la tercera y última al acabar con 211 (65-68-78).

Dajer recuperó el primer puesto de la rama femenina al lograr un global de 227 (73-78-76). Ganó por la diferencia de un solo golpe a Sofía Blanco, que logró 228 (74-74-80).

ARIES

MARZO 21 - ABRIL 20

AMOR. Una persona especial aparecerá en tu vida. Observa mejor a tu alrededor y encontrarás a tu media naranja.
DINERO. Buena racha para lograr los negocios ventajosos. Compra de propiedades o cambios laborales favorables.
SALUD. Cuidado con los cambios de temperatura. Planifica paseos al aire libre.



GÉMINIS

MAYO 21 - JUNIO 20

AMOR. Deja de lado los celos y las discusiones. Trata de armonizar conflictos. Podrían surgir algunos líos con familiares lejanos.
DINERO. Aprende a medir tus palabras, podrías provocar conflictos y agresiones en el entorno laboral. Usa la diplomacia.
SALUD. Intenta relajarte o tomarte unos días de descanso.



LEO

JULIO 23 - AGOSTO 21

AMOR. Etapa de emociones muy fuertes. Buen momento para replantear tu vida amorosa, casarse o formalizar una relación.
DINERO. Nerviosismo e irritabilidad afectan tu buen entendimiento. Cálmate, pronto concretarás las metas trazadas.
SALUD. Baja autoestima, intenta realizar cambios para una vida saludable.



LIBRA

SEPTIEMBRE 23 - OCTUBRE 22

AMOR. Trata de ser más expresivo(a) con la pareja. Que la rutina no se interponga a la alegría; disfruta del ser amado.
DINERO. Organiza prioridades. El plano laboral o financiero puede generar algunos dolores de cabeza. Intenta no estancarte.
SALUD. Cuidado con consecuencias físicas de las tensiones laborales.



SAGITARIO

NOVIEMBRE 23 - DICIEMBRE 20

AMOR. El camino a la felicidad podría presentar altibajos; confía en tus instintos y evitarás sufrimientos innecesarios.
DINERO. Procura manejarte con bajo perfil, en armonía laboral y compartir con los amigos. Confía en tu suerte.
SALUD. Bienestar espiritual, pero debes cuidar tu dieta, sobre todo los azúcares.



ACUARIO

ENERO 20 - FEBRERO 18

AMOR. Si no te amas a ti mismo(a), no esperes amor de los demás. Los solteros(as) tendrán posibilidad de conseguir pareja.
DINERO. Buen momento para el estudio o investigación. Evita las malas decisiones y actúa con sabiduría en el trabajo.
SALUD. Procura comer con moderación. Programa una visita al médico.



TAURO

ABRIL 21 - MAYO 20

AMOR. Etapa de renovación en la pareja, excelente momento para derrotar el aburrimiento que los atormenta hace tiempo.
DINERO. Excelente oportunidad para iniciar una nueva actividad o estudio, elegir un entretenimiento o alguna actividad creativa.
SALUD. Trata de tomarte un descanso muy necesario.



CÁNCER

JUNIO 21 - JULIO 22

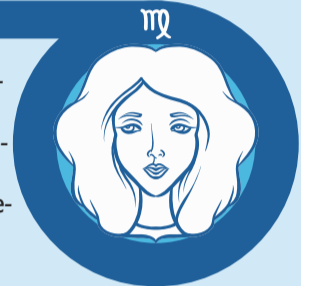
AMOR. Debes dar rienda suelta a tus sentimientos y mejorar la comunicación. Se anuncia una serie de experiencias afectivas.
DINERO. Lograrás superar conflictos de toda índole. Apela a tu buen criterio y podrás allanar el camino hacia la prosperidad.
SALUD. Debes cuidarte un poco en las comidas; cambia tu dieta.



VIRGO

AGOSTO 22 - SEPTIEMBRE 22

AMOR. Despeja dudas y permítete ser feliz. Una amistad promete convertirse en algo más, deja entrar al amor en tu vida.
DINERO. Nuevos socios o amigos te ofrecerán un negocio rentable. Organiza tus tiempos para no perder oportunidades.
SALUD. Cuidado con el estrés. Posibles problemas con el sistema digestivo.



ESCORPIO

OCTUBRE 23 - NOVIEMBRE 22

AMOR. Busca el equilibrio en la relación de pareja. Disfruta de los mimos y no te prives de dar el paso hacia la felicidad.
DINERO. Mucha atención con las firmas de negocios, mantén un perfil bajo en el trabajo y piensa antes de tomar decisiones.
SALUD. Combate el estrés con unos masajes y un paseo al aire libre.



CAPRICORNIO

DICIEMBRE 21 - ENERO 19

AMOR. Deja atrás rencores. Aferrarse a un amor pasado solo provocará un desgaste emocional. Alguien especial espera por ti.
DINERO. Lograrás alcanzar metas que parecían imposibles. Todo saldrá muy bien. Trabaja en armonía con quienes te rodean.
SALUD. Planifica una caminata o la práctica de un deporte.



PISCIS

FEBRERO 19 - MARZO 20

AMOR. Descubre qué te impide avanzar en la vida. La inestabilidad y el nerviosismo pueden poner en riesgo la relación.
DINERO. No te dejes llevar por fantasías. Piensa muy bien antes de responder a cualquier problema laboral en este periodo.
SALUD. Trata de alimentarse bien y tomar vitaminas. Descansa un poco más.



TikTok



LASHMY ROHUDA

Amarres de amor eterno

• ALTAR PROPIO DEL TÍO Y LA MUERTE PARA UNIONES ETERNAS

• HECHIZOS PARA LA SALUD, LOS NEGOCIOS Y CONTRA TODO MAL

DIRECCIÓN LA PAZ

• CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL
CALLE COMERCIO, ESQ. PICHINCHA
PISO 4, OF. 2, BLOQUE A



76540548

DIRECCIÓN SANTA CRUZ

• Av. CUMAVI y Av. 16 DE JULIO,
BARRIO 18 DE MARZO,
CALLE COPACABANA, CASA N° 6



76705265

• TAMBIÉN REALIZAMOS TRABAJOS A DISTANCIA O VIAJAMOS HASTA DONDE ESTÉS

Páginas azules

DEL LORO DE ORO

- | | | | | | | | | | | | |
|----------------|-----------------------------|----------------|--------------------------|--------------------------|----------------------|---------------------|------------------------|-------------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------------|
| 1
VEHÍCULOS | 2
PROPIEDADES | 3
EMPLEOS | 4
SERVICIOS OFRECIDOS | 5
CONJUNTOS MUSICALES | 6
CURSOS Y CLASES | 7
COMPUTACION | 8
COMUNICACION | 9
EQUIPOS Y MÁQUINAS | 10
CONSTRUCCIÓN | 11
MUEBLES | 12
ENSERES PARA EL HOGAR |
| 13
NEGOCIOS | 14
EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS | 15
ANIMALES | 16
VARIOS | 17
AVISOS LEGALES | 18
LICITACIONES | 19
NECRO-LÓGICOS | 20
VIAJES Y TURISMO | 21
SALUD Y BELLEZA | 22
PROFESIONALES | 23
ENTRETENIMIENTO | 24
INTIMIDADES |



Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ 68225154 • 71219521 • 72045445

Ramseyes COSMOBIOLOGO



Intuitivo y visionario del porvenir
CNC | MAT. 210804 | REG.00648859

UNION DE PAREJAS

Experiencia y capacidad de resolver problemas sentimentales de forma efectiva y rápida.

Facultades adquiridas por doblagar, mente y espíritu del ser amado.

Aplica recursos energéticos para desterrar engaño, infidelidad o traición.

PURIFICACIONES de ENERGÍA

Para quienes sufren de trabas, obstáculos o mala suerte.

ABRECAMINOS y FLORECIMIENTO

Para empresas, negocios o personas estancadas con carga de frustración o conformismo.

Atención Personal

2490243

Dirección: Pioneros de Rochdale 776
(lado Clínica Brasil) San Pedro.

Atención Virtual

72563739

solo Whats App

Visítenos en: Ramsescosmobiologo oficial



INMUEBLES

TERRENO EN VENTA

BAJO LLOJETA CERCA AV MARIO MERCADO 450MT AMURALLADO. ABSTENERSE INTERMEDIARIOS.

CEL 73597874



INMUEBLES

VENDO HERMOSO DUPLEX

2 GARAJES 2 BAULERAS. 4D 5B COMEDOR 2 SALAS ESTAR ABSTENERSE INTERMEDIARIOS.

CEL. 73597874



INMUEBLES

VENDO LINDA CASA

2 PARQUEOS JARDÍN COCINA EQUIPADA..UMAMANTA ABSTENERSE INTERMEDIARIOS.

CEL. 73597874



COMPRO LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS ANTIGUOS.

Teléfono: 2221128.

Celular-Whatsapp: 61135869

Dirección: Calle Sagárnaga No. 227, galería Paraixo.





INMUEBLES

VENDO ELEGANTE DPTO.

EN AUQUISAMAÑA. ABSTENERSE
INTERMEDIARIOS.

CEL.73597874



INMUEBLES

ALQUILO LOCAL COMERCIAL

Completamente Nuevo de 300
mts2 sobre Av. Montenegro , San
Miguel Zona Sur.

Tel 77602396



INMUEBLES

VENDO BONITO DPTO.

LOS PINOS ABSTENERSE
INTERMEDIARIOS.

CEL. 73597874



Pastoral Social
Caritas
Coroico

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

La Pastoral Social Caritas Diocesana Coroico, institución sin fines de lucro, obra y servicio social de la Iglesia Católica en la Diócesis de Coroico, requiere incorporar **UN/A TÉCNICO/A AGRONOMO/SOCIAL**, para la ejecución del proyecto “**Actores locales y nacionales fortalecidos que impulsan la gobernanza de la Cuenca del Río Coroico – 2026**”, el área de trabajo se encuentra entre las poblaciones de los municipios de Coroico, Caranavi, Guanay y Teoponte, quedando a fijar la sede y posterior de área de movimiento.

Perfil y formación académica: Licenciatura en Agronomía, Ambiental, Social, Comunicación y/o ramas sociales afines.

Experiencia y conocimiento:

- Experiencia mínima de 2 años en adelante en puesto similares
- Estudios y conocimiento en diseño y elaboración de proyectos, comunicación para proyectos y/o comunicación para el desarrollo.
- Conocimiento en la elaboración, implementación y evaluación de proyectos de Desarrollo Rural.
- Experiencia en el fortalecimiento de capacidades locales procesos de enseñanza aprendizajes, investigación acción participativa.
- Experiencia en medios de comunicación masiva medios digitales, diseño y desarrollo de estrategias de comunicación y manejo de redes sociales y página web.
- Experiencia de trabajo con grupos productivos de mujeres, participativos (deseable).
- Experiencia en proyectos de cuencas, ambientales, sociales y productivos.
- Experiencia en implementación, monitoreo y evaluación de indicadores y resultados.
- Experiencia en trabajo interinstitucional y relaciones públicas.
- Experiencia en manejo de medios masivos, redes sociales a las comunidades de las áreas de intervención sobre los enfoques de Derechos, cuidado de la casa común, producción agroecológica sostenible.
- Conocimiento de políticas de salvaguarda infantil y adultos en riesgo.
- Experiencia en la conducción vehicular de motocicletas y camioneta 4x4 (cat. B y C deseable).
- Se valorará aptitudes y conocimientos extraordinarios del profesional para el puesto y solicitado.

Las personas interesadas enviar sus postulaciones incluyendo carta de interés de postulación al cargo de referencia “**TECNICO/A DE PROYECTO**”, y su pretensión salarial hoja de vida no documentada al correo electrónico reclutamientopersonal@caritascoroico.org hasta el día viernes 29 de mayo del 2026.



IRPAVI CALLE 5

DEPARTAMENTO EN ANTICRETICO

DE 1 DORMITORIO AMPLIO
SOBRE 95 MT2 Y DEPENDENCIAS

TELEFONO 79682600



ALQUILER

1 HABITACION CON COCINA
Y BAÑO INDEPENDIENTE
SEMIAMOBLADO O VACIO
SOLEADO C/AMPLIO PATIO,
PARA 1 PERSONA, Z/ALTO
SOPOCACHI P/AV. LANDAETA
67312899



TERRENO COMERCIAL

SOBRE LA CARRETERA DE
COTOCA A PAURITO PROXIMO
A LA NUEVA TRIMODAL PRECIO
350.000 DOLARES

60034666



INMUEBLES

TRASPASO DPTO. EN ANTICRETICO

35.000 \$ o Bs. al paralelo.
(conversable) de 2 dorm y depe.
Sopocachi calle Melchor Pérez
de Holguín. Directo con el prop.

6927446

**EMPRESA CONSTRUCTORA REQUIERE EL SIGUIENTE
PERSONAL PARA CONSTRUCCION DE EDIFICIO PRIVADO
GRANDE EN LA CIUDAD DE POTOSI**

CONTRATISTAS Y ARQUITECTO

1. **Arquitecto** con experiencia en trabajos de obra fina en edificios, acabados, materiales, diseños en Revit, sketchup, ploteo de planos, calculo de cómputos métricos, especificaciones técnicas, facilidad para hablar y exponer los trabajos, y supervicion del trabajo.
2. **Contratistas** de obra fina con experiencia en trabajos de edificios grandes, con excelente acabado, detallistas.
3. **Contratista estructurista** para obra gruesa, con experiencia en trabajo de edificios grandes, trabajos en altura, armando de estructuras, vaciado en climas fríos, armado de encofrados, técnicas de construcción.

Los interesados enviar su hoja de vida con su experiencia detallada, respaldos, referencias y pretension salarial al siguiente correo
tesla.bolivia@gmail.com
indicando a qué cargo postulan.



**EMPRESA DE ALCANCE NACIONAL
REQUIERE INCORPORAR A SU EQUIPO DE
TRABAJO**

UN(A) ASISTENTE CONTABLE

FORMACIÓN: Licenciatura en Contabilidad, Administracion, finanzas y/o ramas afines.
HABILIDADES: Excepcionales habilidades de comunicación verbal y escrita, Trabajar en estrecha colaboración con el equipo de importaciones, Liderazgo, capacidad organizativa, planificación, resolución de conflictos, análisis, trabajo en equipo.

REQUISITOS: Conocimiento en gestión de administrativa y financiera, Experiencia de dos años en cargos similares, Experiencia o conocimiento en Sistemas SIMEC (Deseable), Experiencia o conocimiento en sistemas contables, Manejo de Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint).

Interesados enviar su curriculum actualizado "con foto actualizada y pretensión salarial" al correo electrónico **rrhh.2023.24@gmail.com**, hasta el 12 de junio 2026

EMPRESA CONSTRUCTORA

Requiere incorporar a su equipo de trabajo en el departamento de Potosí, un profesional calificado para ocupar el puesto de:

RP No. 002 – Analista de Recursos Humanos

Propósito del Puesto: Gestionar, ejecutar y dar seguimiento a los procesos de Recursos Humanos (Desarrollo Organizacional y Administración de Recursos Humanos), asegurando el cumplimiento de políticas corporativas, procedimientos internos y objetivos estratégicos de la empresa, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura organizacional, desarrollo del talento y adecuada administración del personal.

Responsabilidades:

- Gestionar procesos administrativos de Recursos Humanos relacionados con la administración de personal y todos los aspectos relacionados a la gestión de la Planilla Salarial, control documental y soporte operativo.
- Ejecutar programas y actividades de Desarrollo Organizacional, Coordinar actividades orientadas al bienestar del personal.
- Coordinar y dar seguimiento a procesos de capacitación, evaluación de desempeño y comunicación interna.
- Administrar y actualizar indicadores de gestión del área de Recursos Humanos.
- Brindar soporte en procesos de reclutamiento, incorporación e inducción de personal.
- Elaborar reportes, informes y presentaciones ejecutivas relacionadas con indicadores de RR.HH.
- Asegurar el cumplimiento de políticas internas, normativa laboral y procedimientos corporativos.
- Gestionar y controlar documentación laboral y expedientes del personal.

Formación profesional, Experiencia laboral y Conocimientos requeridos:

- Licenciatura en Administración de Empresas, Contaduría Pública, Psicología, Ingeniería Industrial o carreras afines. (Obligatorio)
- Formación de nivel postgrado en Gestión de Recursos Humanos.
- Experiencia laboral general en áreas relacionadas al puesto de 5 años. (Obligatorio)
- Experiencia específica en gestión integral de planillas salariales y aportes patronales en empresas medianas y/o grandes de 5 años. (Obligatorio)
- Experiencia en manejo de sistemas de información integral de Gestión de Recursos Humanos de 5 años. (Obligatorio)
- Experiencia en Desarrollo organizacional y gestión de planes de Capacitación de 3 años.
- Curso de Actualización en legislación laboral y seguridad social.
- Idioma Inglés - Nivel intermedio.
- Manejo de Microsoft Office Excel, Word, Power Point - Nivel intermedio. (Obligatorio)
- Manejo de Microsoft Visio.
- Licencia de conducir vigente. (Obligatorio)

Tipo de Contrato: Conclusión de Obra
Esquema de Trabajo: 2x1 (14 días en campamento, seguido de 7 días en el lugar de residencia)
Lugar de Trabajo: Campamento ubicado en la Provincia Nor Lítez, Departamento de Potosí.

Las personas interesadas que cumplan con los requisitos y competencias solicitados deben enviar su Currículum Vitae, adjuntando la documentación de respaldo a la siguiente dirección de correo electrónico: **rrhempresacons@gmail.com**, hasta el **jueves 28 de mayo de 2026**.

ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LABORATORIO QUÍMICO

Profesión: Administración, Logística o carreras afines, **experiencia en el cargo:** 02 años, **cursos o especializaciones:** Gestión administrativa, gestión documental, computación e informática, gestión de procesos, gestión de stock y control de inventarios, **Herramientas:** Microsoft Office y Excel (nivel avanzado), manejo de sistemas de control logístico, elaboración de diagramas de flujo. Administración de datos.

Funciones:

- Coordinar con el supervisor inmediato y/o la dirección para la elaboración de los requerimientos del área.
- Mantener un control diario en el sistema de recepción de muestras y elaborar reportes estadísticos.
- Gestionar los trámites de contratos y solicitar su aprobación conforme lineamientos de la empresa.
- Elaborar órdenes de servicio de acuerdo con los procedimientos vigentes.
- Formular solicitudes de cotización y coordinar con los proveedores.
- Provisionar los pagos de servicios y contratos de operación.
- Gestionar las solicitudes de caja chica para el pago de los servicios del área.
- Archivar los documentos físicos y digitales durante el proceso.
- Elaborar y reportar la asistencia diaria del personal.
- Atención al cliente.
- Gestión documental de cobros y gastos.

Enviar su CV a: talentotgs@gmail.com, incluyendo su pretensión salarial.

¡ÚNETE A NUESTRO EQUIPO MÉDICO!

Nos encontramos en búsqueda de personal comprometido y con vocación de servicio para las siguientes áreas:

DOCTORAS

Dirigido preferentemente a profesionales recién tituladas con Título en Provisión Nacional, actitud dinámica, responsabilidad y disponibilidad inmediata para cubrir un solo turno.

FISIOTERAPEUTAS

Recién tituladas, con manejo básico de Microsoft Office (Word y Excel), para pasantía remunerada con posibilidad de incorporación inmediata al equipo de trabajo.

Interesadas enviar su hoja de vida en PDF al correo:

rrh.centmed2026@gmail.com

Postúlate hasta el
27 de mayo de 2026

EMPRESA CONSTRUCTORA

Requiere incorporar a su equipo de trabajo en el departamento de Potosí, un profesional calificado para ocupar el puesto de:

RP No. 003 – Modelador BIM

Propósito del Puesto: Realizar modelaciones tridimensionales mediante herramientas BIM para los proyectos de construcción, asegurando la correcta representación digital de las obras, la coordinación interdisciplinaria y la generación de planos As Built, contribuyendo a la eficiencia constructiva y al control de calidad del proyecto.

Responsabilidades:

- Desarrollar y mantener modelos BIM tridimensionales de proyectos de construcción en las disciplinas civil y mecánica.
- Generar planos generales y de detalle a partir de los modelos digitales conforme a estándares de ingeniería.
- Actualizar permanentemente la maqueta virtual en función del avance de obra y cambios de diseño.
- Elaborar planos As Built de acuerdo con la información real ejecutada en campo.
- Coordinar con las áreas de ingeniería, construcción y topografía para la integración de información del proyecto.
- Gestionar la documentación técnica, asegurando el almacenamiento, control y trazabilidad de archivos digitales.
- Mantener la maqueta virtual actualizada en base a la información proyectada y la construida.

Formación profesional, Experiencia laboral y Conocimientos requeridos:

- Licenciatura en Ingeniería Civil. (Obligatorio)
- Formación de nivel postgrado en Herramientas BIM o línea Autodesk.
- Experiencia en modelación y/o diseño de obras civiles o industriales de 5 años. (Obligatorio)
- Experiencia en modelado BIM, generación de planos y levantamiento de información de terreno de 5 años. (Obligatorio)
- Experiencia en trabajos de terreno como Supervisor de Obras, Fiscal u otros cargos similares de 5 años.
- Certificado en AutoCAD, Revit, AutoCAD Plant 3D, Navisworks y otros de la línea Autodesk. (Obligatorio)
- Certificado en SAP2000.
- Certificado en Civil 3D. (Obligatorio)
- Idioma Inglés - Nivel intermedio.
- Manejo de Microsoft Office Excel, Word, Power Point - Nivel intermedio. (Obligatorio)
- Licencia de conducir vigente. (Obligatorio)

Tipo de Contrato: Plazo Fijo por 1 año

Esquema de Trabajo: 2x1 (14 días en campamento, seguido de 7 días en el lugar de residencia)

Lugar de Trabajo: Campamento ubicado en la Provincia Nor Lítez, Departamento de Potosí.

Las personas interesadas y que cumplan con los requisitos y competencias solicitados deben enviar su Currículum Vitae, adjuntando la documentación de respaldo a la siguiente dirección de correo electrónico: rrhempresacons@gmail.com, hasta el **jueves 28 de mayo de 2026**.

CONTRATAMOS:

AUDITOR FINANCIERO

- LICENCIATURA EN PROVISIÓN NACIONAL, REGISTRO CAUB
- EXPERIENCIA DE 3 A 5 AÑOS EN AUDITORIAS EXTERNAS, REVISION REGISTROS CONTABLES, PAPELES DE TRABAJO, ELABORACION DE INFORMES

ENVIAR CURRICULUM CON PRETENSION SALARIAL A:
convocadosrecursos@gmail.com
HASTA EL MIERCOLES 26 DE MAYO DE 2026



Clínica privada requiere con urgencia personal con experiencia, en las siguientes áreas:

- **Médico de guardia**
- **Lic. Enfermería**
- **Circulante de quirófano**

Presentarse en la dirección: calle Paraguay, pasaje 1, nro. 7, zona de Miraflores. **Cel 77226676.**

BUSCAMOS

PASANTES EN CONTADURIA PUBLICA

- ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE ULTIMO SEMESTRE o EGRESADOS DE LA CARRERA DE CONTADURIA PUBLICA
- PAGAMOS GASTOS DE MOVILIDAD Y REFRIGERIO

ENVIAR **CURRICULUM** a: pasantescontalento@gmail.com
HASTA EL MIERCOLES 26 DE MAYO DE 2026



SE BUSCA

PERSONAL PARA COSECHA DE CAFÉ

En Los Yungas - Asunta.
Ofrecemos: alimentación y vivienda.

Duración: 3 meses.

Interesados llamar o escribir al **WhatsApp 78963200**

EMPRESA CONSTRUCTORA

Requiere incorporar a su equipo de trabajo en el departamento de Potosí, un profesional calificado para ocupar el puesto de:

RP No. 001 – Analista de Contabilidad

Propósito del Puesto: Contribuir a la gestión integral contable de la empresa mediante el análisis, registro, control y conciliación de todas las operaciones financieras, garantizando la confiabilidad de la información contable, el cumplimiento normativo y el adecuado manejo de cuentas por cobrar, cuentas por pagar y tesorería, asegurando el cumplimiento de controles internos.

Responsabilidades:

- Analizar, registrar y validar las operaciones contables de la empresa conforme a normas contables vigentes y políticas internas.
- Gestionar integralmente los procesos de cuentas por cobrar (facturación, seguimiento de cobranzas y provisiones) y cuentas por pagar (validación, programación y control de pagos).
- Ejecutar y controlar las operaciones de tesorería, incluyendo programación de pagos, manejo de flujo de caja y conciliaciones bancarias.
- Participar en el proceso de cierre contable mensual y anual, asegurando la calidad y consistencia de la información financiera.
- Revisar, validar y firmar documentación contable y financiera autorizada (comprobantes, reportes, conciliaciones, etc.).
- Coordinar con áreas internas, auditores externos y entidades regulatorias para el cumplimiento de obligaciones contables, tributarias y financieras.

Formación profesional, Experiencia laboral y Conocimientos requeridos:

- Licenciatura en Contaduría Pública, Auditoría, Finanzas o carreras afines. (Obligatorio)
- Formación de nivel postgrado en Finanzas, Tributación o Contabilidad.
- Experiencia laboral general en temas relacionados al puesto de 5 años. (Obligatorio)
- Experiencia específica en gestión integral contable (Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Tesorería) en empresas del rubro de la construcción o similares de 5 años. (Obligatorio)
- Experiencia en el área de Finanzas/Contabilidad en empresas medianas o grandes de 3 años. (Obligatorio)
- Curso de Actualización en Legislación tributaria y financiera aplicable.
- Idioma Inglés - Nivel intermedio.
- Manejo de Microsoft Office Excel, Word, Power Point - Nivel intermedio. (Obligatorio)
- Manejo de ERP Contable. (Obligatorio)
- Licencia de conducir vigente. (Obligatorio)

Tipo de Contrato: Conclusión de Obra
Esquema de Trabajo: 2x1 (14 días en campamento, seguido de 7 días en el lugar de residencia)
Lugar de Trabajo: Campamento ubicado en la Provincia Nor Lípez, Departamento de Potosí.

Las personas interesadas y que cumplan con los requisitos y competencias solicitados deben enviar su Currículum Vitae, adjuntando la documentación de respaldo a la siguiente dirección de correo electrónico: rrhempresacons@gmail.com, hasta el **jueves 28 de mayo de 2026.**

SE REQUIERE**CONTADOR**

- TITULADOS UNIVERSITARIOS EN CONTADURIA PUBLICA O AUDITORIA, REGISTRO CAUB.
- EXPERIENCIA EN SERVICIOS CONTABLES, PLANILLAS, CONCILIACIONES, ELABORACIÓN DE EFF MENSUALES Y MANEJO DE NORMATIVA TRIBUTARIA.

ENVIAR HOJA DE VIDA ESPECIFICANDO PRETENSION SALARIAL HASTA EL MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2026 A:

lideresprof@gmail.com

OFERTA DE TRABAJO

PUESTO:
Ejecutivo de Ventas
(para el rubro de insumos alimenticios).

**REQUISITOS:**

- Experiencia en el área mínimo 1 año (**indispensable**)
- Contar con Garante con bien inmueble, solo se necesita presentar la INFORMACIÓN RÁPIDA (**indispensable**)

EN CASO DE CUMPLIR con los requisitos, remita su CV con el ASUNTO: "SOL. TRAB. EJEC. VTS [Su nombre]" al correo hipersaborlp2024@gmail.com
Hasta el miércoles 27/5/2026



PAN AMERICAN
— SILVER —

SEGURO DELEGADO

Estamos en la búsqueda de un/a profesional para incorporar a nuestro equipo de trabajo en el cargo de:

MÉDICO GENERAL

Base de trabajo: San Vicente - Potosí

PLAZO FIJO

Objetivo: Atención en medicina general en consultorio externo, emergencias, pacientes internados según protocolos vigentes con turnos establecidos.

Formación y Experiencia requerida:

- Título en Licenciatura en provisión nacional, como Médico Cirujano.
- Matrícula Profesional.
- Registro profesional en el Ministerio de Salud.
- Experiencia mínima de 2 años en el Área Salud.
- Experiencia de trabajo en Seguros Delegados. (Deseable)

Conocimientos y Cursos Requeridos:

- Conocimientos de la ley 3131, Ley de Ejercicio profesional médico.
- Conocimiento en gestión de proyectos de salud, manejo de normas y protocolos en consulta y diagnóstico.
- Conocimiento de la Normativa de Seguridad Social de Corto Plazo, Listados LINAME y LINADIME.
- Conocimiento ofimática (Word, Excel, Power BI). Elaboración de informes.

Habilidades y Competencias:

- Habilidad para integrarse al equipo de trabajo.
- Actitud positiva y vocación de servicio para la atención al cliente.
- Orden y Proactividad.

El cargo desarrollará sus funciones en Operación Minera de San Vicente, ubicado en el municipio de Atocha en Sud Chichas del departamento de Potosí a 120 km de Uyuni. Es indispensable contar con buenas condiciones físicas para trabajar en altura (4.500 m.s.n.m.).

Si tienes disponibilidad inmediata para ocupar la posición descrita, te invitamos a postularte enviando tu hoja de vida y pretensión salarial con el código SD-07 en el asunto al siguiente correo: postulaciones@bo.panamericansilver.com, hasta el miércoles 27 de mayo de 2026.



Busco

PERSONAS CON DESEOS DE TRABAJAR EMPRENDER Y CAPACITARSE

En el área de turismo y bienestar raíces, buenos ingresos, envíe la palabra interés al **76002226**

**EMPLEOS**

Se requiere

Regente Farmacéutica

para Farmacia ciudad de La Paz

Ref.: 705-49749

**EMPLEOS**

Se requiere

BIOQUÍMICO/A.

Enviar CV a:

hr@maxprecisionlab.com



Planos de Construcción, División y Partición, Avalúo y Peritaje, Catastro, Amnistía.

El Alto, Av. Franco Valle, Edif. Sion, Piso 1, Of. 19.

Celular 64293027



REQUERIMIENTO DE PERSONAL

La Pastoral Social Caritas Diocesana Coroico, institución sin fines de lucro, obra y servicio social de la Iglesia Católica en la Diócesis de Coroico, requiere incorporar **UN/A COORDINADOR/A** para la ejecución del proyecto “**Actores locales y nacionales fortalecidos que impulsan la gobernanza de la Cuenca del Río Coroico – 2026**”, el área de trabajo se encuentra entre las poblaciones de los municipios de Coroico, Caranavi, Guanay y Teoponte, quedando a fijar la sede posterior de área de movimiento.

Perfil y formación académica: Ingeniería ambiental, agronómica, civil, y/o carreras similares además de otros estudios complementarios que se tomara muy en cuenta.

Experiencia y conocimiento:

- Experiencia mínima de 3 años en adelante en puestos similares.
- Conocimiento del marco normativo ambiental, agropecuario, minero, cuencas y de interés coyuntural.
- Experiencia en la gestión y gerencia de proyectos, monitoreo evaluación de indicadores y resultados.
- Experiencia en formulación y evaluación de proyectos de Desarrollo Rural sostenible
- Experiencia en gestión pública para la coordinación de acciones con instancias nacionales subnacionales (ministerios, viceministerios, GADs, GAMs y ONGs, etc).
- Experiencia en fortalecimiento de capacidades locales procesos de enseñanza aprendizaje y o investigación acción participativa en los aspectos sociales económicos productivo ambiental y minería.
- Experiencia en el diseño e implementación y evaluación de estrategias para el manejo y uso racional de los recursos naturales, agropecuarios en coordinación con todos los actores pertinentes.
- Experiencia participativa y gestión de alianzas en generar espacios de coordinación con otros actores clave involucrados.
- Experiencia y conocimiento de manejo en información de las agencias de Cooperación Internacional mínima 2 años.
- Experiencia en el análisis e interpretación de la calidad de agua, bio indicadores.
- Conocimiento de políticas de salvaguarda infantil y adultos en riesgo.
- Conocimiento y manejo de Q-Argis.
- Experiencia en la conducción vehicular motocicletas y vehículos 4x4 categoría (B y C) deseable.
- Se valorará aptitudes y conocimientos extraordinarios del profesional para el puesto solicitado.

Las personas interesadas enviar sus postulaciones incluyendo carta de interés de postulación al cargo de referencia “**COORDINADOR/A DE PROYECTO**”, y su pretensión salarial hoja de vida no documentada al correo electrónico reclutamientopersonal@caritascoroico.org hasta el día viernes 29 de mayo del 2026.



Importante empresa importadora requiere contrata:

ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Requisito: 1. Egresado(a) o recién titulado(a) de Administración de empresas, Ingeniería Comercial o ramas afines.

correo nextcorpbolivia@hotmail.com



PASANTIAS PRACTICAS.

Constructora invita a universitari@s carreras: Ingeniería Civil, Industrial, Química, Electromecánica, Informática, Comercia, **wasap: 72029386**



SOLDADORES, CARPINTEROS, ALBAÑILES, FIBREROS

(para Santa Cruz) VARONES MUJERES. Incluye estadía, alimentación, pasajes (6 meses el contrato) **wasap: 67006317**



EMPLEOS

Se busca

MESERAS Y ANFITRIONAS

medio tiempo

Whatsapp **70690020, 70141688**



Por: Cnl. M.Sc. CAD
Lic. Paul Tolino Quisbert
Experto en Accidentología
y Siniestros Viales

A MAYOR USO DEL CASCO REGLAMENTARIO, MENOR GRAVEDAD Y MORTALIDAD EN LOS SINIESTROS VIALES

En el ejercicio diario de nuestra misión al mando de la unidad especializada, nos enfrentamos a una realidad cruda y matemática. Cada escena de un hecho de tránsito nos habla a través de las huellas de frenado, los daños materiales y, lamentablemente, la gravedad de las lesiones de los involucrados. En este escenario, la experiencia nos demuestra una regla de proporcionalidad inversa que es infalible en las vías: a mayor uso del casco de seguridad por parte del motociclista, menor es la gravedad de las lesiones y menor es la probabilidad de mortalidad en los siniestros viales.

Desde la rigurosidad de la accidentología y siniestros viales, la física de un impacto es implacable. Cuando un motociclista o ciclista se ve involucrado en un siniestro, su cuerpo se convierte en el principal receptor de la energía cinética del golpe. Si

no se cuenta con una barrera de protección, la cabeza —la estructura más vulnerable y vital del ser humano— absorbe directamente esa fuerza destructiva.

Los datos estadísticos globales avalados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y estudios globales de seguridad vial demuestran que el uso de un casco reglamentario disminuye el riesgo de sufrir lesiones cerebrales mortales en más de un 70% y reduce la probabilidad de muerte en un 40%. No estamos hablando de una simple estimación; hablamos de una constante matemática observable en el asfalto y respaldada por la investigación científica forense.

El casco funciona bajo tres principios de la ingeniería de seguridad aplicados a la accidentología y siniestros viales: distribuye la fuerza del impacto sobre una superficie más grande, evita el contacto directo entre el cráneo y el objeto contundente (ya sea el vehículo o el pavimento), y absorbe la energía mediante la deformación de sus materiales internos de alta densidad. Por lo tanto, un casco no es un accesorio estético ni un requisito burocrático; es, literalmente, un

escudo diseñado para preservar la vida y romper la fuerza del impacto.

Como especialistas en este campo técnico, entendemos que la prevención y el análisis de los factores concurrentes en la vía son las columnas vertebrales para reducir la tasa de letalidad en nuestras carreteras. Un siniestro de tránsito con consecuencias fatales o lesiones graves no solo destruye el núcleo de una familia, sino que genera un impacto profundo en la salud pública y en la movilidad urbana. Por ello, la fiscalización, los peritajes y el control que realiza nuestra unidad especializada no buscan la sanción por sí misma, sino la modificación de conductas de riesgo mediante la evidencia científica que nos brinda la accidentología y siniestros viales.

Lamentablemente, en nuestras calles todavía observamos conductas alarmantes: conductores que llevan el casco en el brazo, cascos mal abrochados que saldrán despedidos antes del impacto, o el uso de elementos de protección no homologados que se fracturan ante la mínima presión. Llevar el casco sin

abrochar es equivalente a no llevarlo. Un casco de mala calidad es solo una falsa sensación de seguridad que altera negativamente la ecuación de supervivencia.

La mitigación de la gravedad en los siniestros es un compromiso compartido. Nosotros, como investigadores y peritos institucionales, mantenemos el despliegue en las calles para educar, prevenir e investigar de manera técnica cada hecho basándonos en la física de las colisiones. Sin embargo, el primer anillo de seguridad empieza por el propio conductor.

Hago un llamado enérgico y reflexivo a todos los usuarios de vehículos de dos ruedas: recuerden siempre esta proporción vital. Al subirse a una motocicleta o bicicleta, abrocharse el casco debe ser un acto reflejo, dictado por el amor propio y la responsabilidad hacia quienes le esperan en casa. No lo haga por evitar una multa; hágalo porque en la vía, la prevención técnica es nuestra defensa más sólida y la diferencia entre un susto y la muerte.

AGENCIA DE VIAJES REQUIERE PERSONAL**1. COUNTER / ASESOR(A) DE VIAJES**

(Profesionales o egresados en Turismo).

2. EJECUTIVO(A) DE VENTAS

(Perfil comercial, administrativo o informático dinámico).

¿QUÉ BUSCAMOS EN TI?**Inglés Avanzado:** Fluidez oral y escrita (Indispensable).**Dominio de Tecnología:** Manejo perfecto de Microsoft Office, herramientas, plataformas digitales y gestión de redes sociales.**Perfil Profesional:** Buscamos a alguien ordenado, detallista y con una actitud proactiva.**Excelencia:** Vocación de servicio, excelente atención al cliente, comprometido con su trabajo, buena comunicación oratoria y disposición para trabajar en equipo.**POSTULACIONES E INFORMACIÓN:**

Contáctanos directamente al: 67149825

**EMPLEOS**

Requiero

PERSONAL DE COCINACON EXPERIENCIA en pizzas y pastas. 17:00-23:00. Sopocachi
Bs. 2400. **69939759****EMPLEOS**

EMPRESA REQUIERE

AUXILIAR DE OFICINA Y ALMACENES,

en horario de oficina, lugar Cochabamba

Ref. **73574891**

ESTAMOS BUSCANDO

GESTOR DE ALMACÉN. BASE EL ALTOInteresad@s enviar su curriculum al correo **contrataciones@velacuss.com** con el asunto "Gestor de almacén"

Se requiere

SRTA. AUXILIAR DE OFICINA

Para CONSULTORA CONTABLE, centro de La Paz, enviar hoja de vida:

dinaquino38@gmail.com**EMPLEOS**INDUSTRIA GRÁFICA EDPRINT SRL
Requiere:**PERSONAL PARA PLANTA**Persona proactiva, turnos rotativos. Enviar CV a **trabajo@edprint.com.bo** o al **68213880****AUTOMOVIL CLUB BOLIVIANO****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**En cumplimiento del Art. 38 del Estatuto en actual vigencia, el directorio del Automóvil Club Boliviano, convoca a los Socios Plenarios y Eméritos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día **Lunes 1 de Junio** del año en curso a Hrs. 18:30 en el Club House del ACB, ubicado en la calle 13 de la zona de Calacoto.

De conformidad con el Art. 42 del Estatuto, el Quórum de la Asamblea General, a la hora señalada en la presente convocatoria se formará con el 70% de los socios con derecho a voto. Media hora después con el número de socios presentes.

El Orden del día comprende los siguientes puntos:

- Lectura del Acta de la última Asamblea Ordinaria.
- Consideración de la Memoria del Presidente del Directorio sobre las labores realizadas durante la gestión que culmina.
- Lectura y consideración del Balance Anual e informe Económico del Tesorero.
- Informe de la Comisión Inspector de Contabilidad.
- Informe de Auditoría Externa
- Informe del Presidente del Comité de la Cuota Mortuoria
- Designación de 2 socios para la firma del Acta

Nota: La asistencia a la Asamblea de los señores socios titulares, será controlada por la administración, quién otorgará la credencial correspondiente tomando como última cuota cancelada a febrero 2026.**EL DIRECTORIO**

La Paz, mayo de 2026



Por: Cnl. M.Sc. CAD
Lic. Paul Tolino Quisbert

Experto en Accidentología
y Siniestrología Vial

EL INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA COMO CAUSA MATRIZ EN LA OCURRENCIA DE SINIESTROS VIALES

En el análisis pericial y la investigación técnica de los hechos de tránsito, la recolección de indicios en el escenario del suceso nos conduce inevitablemente a evaluar el factor humano como el desencadenante principal de las tragedias en las vías. Al amparo de la legislación vigente en nuestro país, es fundamental comprender que el Código de Tránsito ha sido elevado a rango de Ley Nacional mediante la Ley N° 3988, por lo que su cumplimiento es estrictamente imperativo para todos los estamentos de la sociedad. La experiencia en los procesos de reconstrucción demuestra que existe un factor matriz que precede a la colisión: el incumplimiento de esta norma legal, una conducta que se manifiesta de manera recurrente a través de dos vertientes críticas: la inobservancia y la negligencia.

Para comprender la dinámica de los siniestros viales, es necesario establecer una jerarquía conceptual. El

incumplimiento de la norma es la categoría máxima; representa la ruptura del pacto de seguridad que todo ciudadano asume al operar un vehículo. La Ley N° 3988 no es un catálogo de sugerencias ni un conjunto de recomendaciones opcionales, sino un mandato soberano del Estado diseñado específicamente para preservar la vida y garantizar la seguridad pública. Cuando un conductor decide apartarse de estas disposiciones legales, genera un riesgo injustificado que la ciencia de la accidentología y siniestrología vial traduce en trayectorias de impacto, deformaciones plásticas y pérdida de control cinético.

Este incumplimiento general se materializa, en primer lugar, mediante la inobservancia de la norma. La inobservancia es una conducta activa o pasiva donde el conductor, plenamente consciente de las reglas del entorno (tales como la señalización vertical, horizontal, semaforización o las prioridades de paso establecidas por la Ley N° 3988), decide omitirlas de manera deliberada. Ignorar una luz roja, efectuar adelantamientos en curvas o rebasar los límites de velocidad permitidos son ejemplos flagrantes de

inobservancia. No se trata de ignorancia, sino de un desprecio directo hacia la reglamentación técnica que organiza el flujo vehicular, convirtiendo al infractor en un peligro inminente para la colectividad.

En segundo lugar, el incumplimiento adopta la forma de la negligencia vial. La negligencia está íntimamente ligada a la falta del deber de cuidado y a la apatía del operador del vehículo. Conducir bajo condiciones de fatiga, utilizar el teléfono celular mientras se opera el volante o circular con sistemas de frenado o neumáticos desgastados constituye un acto negligente. La negligencia vial es la renuncia a la prudencia mínima exigible; es la asunción irresponsable de que "nada va a pasar", desestimando de manera temeraria las leyes de la física y la mecánica automotriz.

Desde la rigurosidad de la accidentología y siniestrología vial, la combinación de inobservancia y negligencia bajo el paraguas del incumplimiento normativo rompe el principio de confianza que sostiene la movilidad urbana. Un siniestro de tránsito rara vez es un accidente fortuito o un evento de fuerza mayor, en

la gran mayoría de los casos, es el resultado previsible y evitable de una norma legal que fue vulnerada previamente. La reconstrucción técnica de estos hechos nos demuestra que cada daño material y cada vida truncada tienen su origen en una decisión humana incorrecta que desafió el marco legal vigente.

Nuestra misión como investigadores y peritos institucionales no se limita a la determinación de la causa basal tras el impacto; buscamos, fundamentalmente, generar conciencia técnica para la prevención. La fiscalización rigurosa que implementamos en las calles busca erradicar esta cultura del incumplimiento, sustituyéndola por una conducta vial defensiva y respetuosa de la normativa.

Hago un llamado enérgico y reflexivo a la ciudadanía: el respeto a la Ley N° 3988 es la única garantía real de seguridad compartida en las vías. Cumplir con la ley, observar las señales y conducir con la máxima diligencia no son opciones negociables, sino obligaciones morales y legales. En la vía, la disciplina normativa es el verdadero freno contra la tragedia.



¿BUSCAS OFERTAS LABORALES?

SÍGUENOS EN:



Facebook

El Portal del Loro de Oro



Páginas azules

DEL LORO DE ORO

Todos los DIAS

24

RUBROS

Disponibles



 1 VEHÍCULOS	 2 PROPIEDADES	 3 EMPLEOS	 4 SERVICIOS OFRECIDOS	 5 CONJUNTOS MUSICALES	 6 CURSOS Y CLASES	 7 COMPUTACION	 8 COMUNICACIÓN	 9 EQUIPOS Y MÁQUINAS	 10 CONSTRUCCIÓN	 11 MUEBLES	 12 ENSERES PARA EL HOGAR
 13 NEGOCIOS	 14 EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS	 15 ANIMALES	 16 VARIOS	 17 AVISOS LEGALES	 18 LICITACIONES	 19 NECROLÓGICOS	 20 VIAJES Y TURISMO	 21 SALUD Y BELLEZA	 22 PROFESIONALES	 23 ENTRETENIMIENTO	 24 INTIMIDADES

 71558632

 72450053

 72010560

laRazón